LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 16 de Enero de 1876 — El Dulce Nombre de Jesús. — AÑO IX.—NUMERO 14.

Por renuncia del Sr. D. José E. Lluch, queda hecho cargo de la agencia de este periódico en Mantua el Sr. D. Juan M. Rurralde, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores de aquel punto.

Habana, 12 de enero de 1876.—*El Administrador.* 4 13o

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Londres enero 15.

Un telegrama especial de Madrid que inserta el *Daily Telegraph* dice que el general Pavía está tratando de ser elejido para las Córtes, á fin de no dar lugar en ellas al golpe de Estado que llevó á cabo en enero de 1874

Madrid, enero 15.

El Vaticano ha aprobado el nombramiento del Sr. de Cárdenas como representante de España.

El Comité de que forma parte el Sr. Sagasta ha publicado una protesta en contra de la presion que ejercen en las elecciones las autoridades de las provincias.

Los Comités carlistas están tratando de inducir á sus partidarios á que renueven la campaña de Cataluña, pero sus esfuerzos encuentran muy poco apoyo.

El Diario Español dice que el Gobierno ha recibido informes sobre que en Bardeos se está preparando á hacerse á la mar con direccion á Motrico un buque con contrabando de guerra para los carlistas.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, 14 enero, á las 5½ tarde.

Oro á 112¾
Onzas españolas á 16.50
Idem mejicanas á $15.65
Pesos españoles á 92 cts.
Idem mejicanos á 95½ cts.
Idem idem nuevos á 95¼ cts.
Mercado monetario á 5 p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.85 cts. la £.
Bonos 5.20. de los Estados Unidos (1867) á 120 ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas á 8½ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 11¼13 8¼ á 9½ cts. lb.

Cintas sacos ... y 1500 cajas.
Regular á buen refino 8¼ á 8⅝ cts lb.
Ventas ..... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados 32 á 33 cts.
Idem, Mascabada, idem 32 á 33 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 12¾ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 11¼ cts. lb.

New Orleans, enero 14.

Harina, triple extra $5¼ á 5½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á fuelo 22¾ á 22,6
Consolidados á 94 ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 14 ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p. %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 82 c. ex-interés.

Habana 15 de enero de 1876

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El dia 18 se inutilizarán en la Sala Capitular á la una de la tarde nuevas fianzas de los comprometidas Excmo. Sr. Teniente de Alcalde 3.º Sr. Sindico 3.º la suma de $11097-00 cts. en billetes del Banco Español y del Tesoro por los conceptos siguientes:

Año de 1874.

Por fincas urbanas Billetes Banco..$	928 98
Por idem idem Tesoro.....	.....
Por idem rústicas idem Banco..	.....
Por idem idem Tesoro....	.....
Por sueldos y emolumentos Banco.....	.....
Por industria, comercio & Banco..	201 ..
Por idem idem Tesoro....	.....
Total.....$	432 98

Año de 1875.

Por fincas urbanas, billetes Banco.$	25753 54
Por idem del Tesoro	5600 ..
Por fincas rústicas, idem del Banco	617 91
Por sueldos y emolumentos, idem..	4421 03
Por idem idem Tesoro..	1100 ..
Por industria, comercio & Banco..	3807 ..
Por idem idem Tesoro..	55000 ..
Total.....$	116539 02

recaudados en la semana del 7 al 13 del corriente por la contribucion del 10 p.% sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo que dispone el decreto del Gobierno General de 8 de agosto y diez y seis de diciembre, ambos del año próximo pasado.

Y de orden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana 15 de enero de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

Negociado de Alcance de Cuentas.

Los herederos de D. Ramon Carpegna se servirán presentarse en esta Administracion, sita en la calle de los Oficios n. 78, para notificarles varias diligencias que por alcances de cuentas se instruyen contra dicho Sr. en la inteligencia que de no hacerlo así en el término de diez dias, les parará el perjuicio que haya lugar.—Habana 13 de enero de 1876.—El Administrador, José del Campo.

Batallon de Orden Público.

Detall.

Debiendo procederse á la subasta de la cantina que ha de establecerse en el cuartel de la Fuerza para la de este batallon acuartelado en él y la tropa de cualquiera otro cuerpo ó dependencia que se halle ó pueda hallarse en el mismo; se convoca á los individuos que quieran hacer proposiciones para que remitan á esta oficina los pliegos de condiciones y lista de precios, á fin de que la junta económica de cuerpo pueda proceder á la subasta que tendrá lugar en dicho cuartel á las doce del dia 15 del actual.

Habana, 6 de enero de 1876. — El jefe del detall, Miguel Gomez. 8 7o

INSPECCION DE PERSIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

Habiendo resuelto el Excmo Sr. Gobernador General, se saque á pública subasta la contrata para la ocupacion de penados en el taller de cigarrería, establecido en el cuartel del Presidio Departamental de esta plaza, el señor Coronel Inspector del ramo, ha dispuesto se convoque licitadores, debiendo tener lugar dicho acto á las doce del dia 15 del mes de febrero próximo en el despacho de esta Inspeccion, cuartel del Presidio, en concepto de que las proposiciones se harán en pliego cerrado conforme al pliego de condiciones que se anuncia.

Habana, enero 13 de 1876.—El Secretario, Juan G. Castrillon.

Nota.—Para el pliego de condiciones véase la Gaceta oficial.

Junta de Gobierno de la Casa general de Dementes.

Secretaría.

En vista de lo resuelto por la Direccion general de Administracion Civil, y de órden del Excmo. Sr. Presidente de la citada Junta, se hace saber por este medio haberse fijado el término de 30 dias, contados desde esta fecha, en la convocatoria publicada al efecto en la Gaceta oficial; para que los aspirantes á obtener la plaza de Médico Director del Asilo general de Dementes, dotada con el haber anual de 3,000 pesos (oro) presentes sus solicitudes con los documentos á ella en la Presidencia de dicha Corporacion, sita calle de los Oficios nº 38, los dias hábiles de once á dos de la tarde.

Habana y enero 3 de 1876.—El Secretario, Sixto Luna. 15 14 o

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 14 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menéndez. 4-2 6

Ilustre Ayuntamiento de Guanajay.

De órden del Sr. Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, se hace saber que se desea adquirir por la corporacion citada, una caja de hierro para guardar los caudales de la misma, que tenga tres cerraduras. Y á fin de que los haceres propuestos, se hace saber por este medio, debiendo acudir los interesados á la Secretaría del Ayuntamiento donde se oirán las proposiciones que se presenten.

Guanajay enero 12 de 1876.—El Secretario, Juan de Heras. 8 06

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14.

De B. Aires en 67 dias bca. esp. José Amell, cap. Maj., ton 173, con tasajo á Porta y Ramon.

—Barcelona en 41 dias bca. esp. Tita, cap. Boratan, ton. 194, con frutas á Kosell y cp.

Dia 15.

—St. Thomas y escalas en 10 dias vap. esp. Marcella, cap. Riestra, ton. 329, con efectos á R. Herrera Pang 192.

—Liverpool en 44 dias bca. amer. Chapin, cap. Bunkos, ton. 496, con carbon al Gas.

SALIDAS.

Dia 14.

Para Barcelona y extranjero vap esp. José Baró, cap. Mas, por L. Soler y cp.

Dia 15.

—Menatilland berg. ncr Julie cap. Loveld.

—Santander vap. esp. Isla de Cuba, cap. Herrero.

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Thomas en el vap. esp. Marcella:

D. Ben to Lopez Gil; Antonio Martinez.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Barcelona en el vapor español José Baró: D. Emilio March y García, señora y niño; Consulo Prats y criada; Arturo Rasseñana y García y señora; Jaime Juasroin; Juan Olivella, esposa y 3 hijas; Blas Font; Bonifacio Itarrios; José Sabria y Truguell, esposa é hija; Teresa Sela Marty; Jaime Ferrer Cartada; Carmen Torruella; Cirilo Cuadras y Rolg; Ramon Mas y Gisbert; Filomena Escheman Lagna; Luisa Delgado; Juan Calafs y Garces; Jaime Oliveras; Pedro Gil Catalle; Salvador Angladas; Tomás Castellanas; Gaspar Port y Tusgcellas; Juan Colls y Armengol; Agustin Bofill y Ramos; José Abrahan y Torres; Jaime Torres y Cisper; Pedro J. Pujol y Masct; Emilio Garriga; Vicente Oliver Fornez; Leon Vedera y Lastres; Manuel Puljol; Francisco Spellini; José Llandrich; Juan Brunet y Suriol; Sebastian Godo; Félix Fernandez Moline; Ramon Viñas; Antonio Pais Pardal; Juan Alber y Pascual; Francisco Alcina Perdaguer; Marcos A. Bino y Alonso; Juana Sibr; Juan Martinez Garcés; José Manrubia Agnado; Federico Llagestera y Llurba.

Para Santander en el vap. esp. Isla de Cuba:

D. Domingo Rodriguez; comandante Alejo La borda; teniente coronel Julian Barba; coronel Inocencio Ballanilla; alferes Feliciano Franco; capitan José Lopez; coronel Jaime San Feliu; teniente coronel José García y esposa; teniente Justiniano García; capitan Francisco Ampudia; teniente José Ampudia; teniente Juan Alonso Delgado; teniente Darío José Cano; Justo Barco; Benito Vellon; José M. Quiroga, Manuel Gradaille; Manuel Fraican; Alvaro Fernandez; Manuel Diaz Migoya; Julio Dávila; Antonio Alvarez; Francisco Fonseca Eduviges Friera; Ramon Eirás; Ramon Conde Viña; Francisco Fernandez; José San Pedro y esposa José Fraga; Benito Soto; Luis García; José Martinez; Juan Echeverdo; José Villabeira; Ramon Rodriguez; José M. Lopez; Felix García; Juan Breña; Ramon Bede; Manuel Viño; José San Julian; José Pedré; Francisco Gutierrez; José R. Mondoza Máximo Fernandez; Ramon Gomez; ten. Juan Gil Casimiro Romo; Capitan Miguel Jolans; Alférez Pablo Vergara; Vito Hernandez; Jaime Caldes; M. Garragal; Juan Espada y Montero; Ramo de Liz; Emilio de la Fuente; José Diaz Fernandez; José Villanor; Angel Menendez; M. Menendez; Francisco Sordo; Miguel Arriola; Francisco Arocena; José Hevia; Evaristo García; Evaristo de Castro; Capitan José Gonzalez; Capitan Clemente Paig; Manuel Fernandez; Francisco Serrano; José Tuero; José Martinez; Pío Alvarez; Ramon Rodriguez; Luis Alonso García; B igadier Juan de Ampudia.—Además 2 maquinistas, 102 individuos de la Armada y 32 de ejército.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 15:

De Cabañas gol. José A, pat. Indian; 500 cs. azúcar, 7 pp. aguardiente.

—Baracoa gol. Dolorito, pat. Arocha, 76 toyas. mascabado.

—Baracoa gol. Bonifacia, p. Cobas, 54 byes. concentrado, 6 id. mascabado y 6 cetias. miel de purga.

—Cabañas vap. Alava, cap. Roldan, lastre.

—Cuba y escalas vap. Niágara cap. Lemus, 138 s. cacao, 4 s. café y 4 cs. telas.

—Cuba y escalas vap. Marsella cap. Riestra, 120 bls. aceite de coco, 50 id. grasa de id, 17 s. cacao 4 cs. mercancías, 3 c. tabaco y 2 id. manteguilla.

DESPACHADOS.

Dia 15:

Para Matanzas gol. Elvira, pat. Alomar, y efectos.

—Cárdenas gol. Mercedita, pat. Herrera; id.

—Cárdenas gol. Almansa, pat. Cobas; id.

—Sagua gol. Providencia, pat. Colomar; id.

—Caibarien gol. Rita Fortuna, pat. Marin; id.

—Caibarien gol. Paquete de Moron, pat. subirat; id.

—S. Morena gol. Tres Hermanas, pat. Joy; id.

—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Lopez; id.

—Hincojal gol. Potosí, pat. Beroaza; id.

—Manta gol. Neptuno, pat. Portella; id.

—Cienfuegos, Trinidad y las Tunas gol. Antonia, pat. Sola; id.

—Mulata gol. Dolores, pat. Escanella.; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para la Coruña y Santander vap. correo esp. Isla de Cuba, cap. Herrera, por Samá, Sotolongo y comp.

452 cs y 2 estuches azúcar,
9304 caj. cigarros,
14 kil. picadura,
1783 id cera amarilla
2 id efectos.

—N. York vap amer. City of New York, cap. Timmerman, por Zaldo y comp.

422 cs., 20 bys. y 155 s. azúcar,
1175 tercios tabaco,
1497300 tabacos
3700 cajetillas cigarros,
230 bics. naranjas
2 id efectos.

—Kingston (Jam.) vap. esp. Montezuma, cap Llovet, por R. de Herrera.

4300 tabacos.

—Barcelona berg. gol. esp. Santísima Trinidad, cap. Androver, por Bacciano y cp.

25770 tabacos,
105 kilógramos picadura,
519 idem cera amarilla,
29 pzas caoba
y efectos.

—Savannah berg esp. Profeta, cap. Pont, por Jaué y Bosch.

En lastre.

—N. Orleans berg. amer. María W. Norwood, cap. Andrews, por Zulueta y sobrino.

En lastre.

—C. Hueso viv. amer. Florida cap. Arteaga, por M. Suarez.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Canarias y Tenerife b.n. esp. G. H., cap. García, por R. Morales y cp.

—N. York berg. ing. Lucy, cap. Irving, por Smith, Hinrichs y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 14

Azúcar, cajas	2666
Idem boys	45
Idem sacos	1221
Miel de abejas tercerolas	37
Tabaco, tcrc	256
Tabaco torcidos	863700
Caj. cigarros	1701

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados á esta fecha.

Azúcar cs	879
Idem bys	192
Idem sacos	1557
Aguardiente pps	4
Idem barriles	80
Barriles miel de purga	.....
Tabaco, tercios	1175
Tabacos torcidos	1693325
Caj. cigarros	19004
Picadura kilg	119
Pipas madera	20
Naranjas, barriles	230
Cera amarilla idem	2302
Piñas de Canas	.....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 15.

Amable Antonia, de Barcelona.

28 aceruos azúcar 8½ rs. mena

Pregreso, de Valencia y Torrevieja:

30 pipas vino E. Viñes
10½ id id id ..... } Rdo.
8¼ id id id .....

Comillas; de Santander y la Coruña

16 cs. latas chorizos Asturias 28 rs. lata.
12 tinas merluza salada ..... Rdo.

Chas W. Lord, de N. Orleans:

500 bls. harina ..... $3½ uno

Teppsh snock. de N. Orleans:

500 bls. harina americana ..... $3¾ uno

Vicenta, de Sevilla:

1500 bijas aceite ..... $10¼ a.

Refineria de Edot:

400 cs. petróleo ..... Rdo.

Almacen:

100 cs. jabon Mallorca ..... $12 qtl.

Cabotaje:

100 latas almendra ..... $39 qtl.
50 jgf. cs. id m ..... idem
18 cs. latas frutas en almibar... $ c.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid y otras plazas de España	Nominal.
Liverpool	60 d[v]15¾ á 16¼ P oro
Lóndres y demás plazas de Reino Unido	3¼ á P. 60 d[v oro
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	Español.

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	96 P% oro Billetes. 92 á 93 P. 60 div. id 8 á 7 P DP 60 d[v O
Oro español	109 á 109½ P á las 2
Descuento mercantil	10 12 anual

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 35 acciones á 52 P%

Compañía Española de Alumbrado de gas, de Matanzas, 2 acciones al 2 P. 28 bonos por cobrar á ¼ P%

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco tercos de Derosne y Rellieux, bajo á regular.....
Id. id. id. id. bueno á superior.....
Id. id. id. id. floreto.....
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.).....
Id dem bueno á superior nº 10 á 11 idem.....
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.....
Id. bueno nº 15 á 16 id.....
Id. superior nº 17 á 18 id.....
Id. floreto nº 19 á 20 id.....

Sin operacion por falta de frutos nuevos.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12 Dc 6¼ á 6¾ rs. oro

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Fincajas de 11 á 13 de 6¾ á 7 rs. O
Bocoyes de 11 á 13 de 7¼ á 7½ O
y sacos de 11 á 13 de 7¾ oro.

AZUCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

7 á 8
9 á 10
11 á 12
13 á 14

Sin operaciones.

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

regular á bueno..... } 5 á 5½
Bueno á superio seguda..... } 5½ á 6¼
Consumo.....

CONCENTRADO.

De 1 á 4½ oro segun clase y calidad.

CAFÉS.

Finos.....
De primera calidad..... } Nominal.
De segunda idem.....
De tercera idem.....
Perjahes corrientes buenos..

SEÑORES COREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y LONJEOS

Las acciones del Banco Español y los bonos se han cotizado por el colegial D. Dionisio C. del Rio.

D. Enrique Paredes, dependiente del colegial D. Manuel A. Escobedo.

D. Manuel Ortiz id. del id. D. Bernardino Ruffin.

DE FRUTOS.

D. Antonio Molina.

D. Andrés Loureiro.

Habana 15 de enero de 1876.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

NOTA.—Desde esta fecha queda incorporado en este Real colegio, el nuevo colegial D. Francisco Montero y Leal.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, enero 14 de 1876.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Los de esta clase siguen llegando con mucha calma, por manera que la existencia se reduce á algunos pequeños lotes, de los cuales se han vendido 300 cs. Nº 12, del ingenio San Gonzalo, dicen á 14¾ rs. @, y 500 id. id., ingenio Caridad, á 14¼ rs. @. De la zafra pasada se han vendido las siguientes partidas: 1736 cs. Nº 11¼, ingenio Salvador; 736 Nº 10, ingenio San Francisco; 550 id. ingenio María Josefa, y 1000 id. Nº 10¼, ingenio Recreo, todo á 6¼ rs., oro, y unas 500 cs. del ingenio Monserrate á 6¾ rs @, oro. El Nº 12 lo cotizamos de 14¼ á 15 rs. @.

CENTRÍFUGAS.—Tambien continúan llegando en regulares lotes, habiéndose sostenido los precios, como se verá por las ventas efectuadas en la semana, que han sido como sigue: 1000 sc. del ingenio Asettista, Nº 11¼3, á 7.38¼00 rs. ora; 1000 id. Nº 8¼, ingenio Trinidad, á 8.1¼3 rs. @ id.; 500 cs. ingenio Santa Gertrudis, Nº 11¼, á 7¾ rs. id.; 387 cs., Nº 11, ingenio Indaera, á 7.1¼6 rs. id.; 96 bys. Nº 10, ingenio San Sebastian, á 7¼ rs. id., y de varios ingenios 1450 cs. Nº 11¼3, baja polarizacion, á 7 rs @ idem.

MASCABADOS.—Solo hemos sabido de la venta de tres pequeños lotes de los ingenios Recuerdo, San Rafael y Baracoa, en junto 133 bys., regular refino, á 5¾ rs. @, oro.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Van llegando en muy corta cantidad y no ha habido operaciones en la semana.

AZÚCAR DE MIEL.—Solo se han vendido unas 100 cs. del ingenio Asentista, Nº 8, á 4.11¼6 rs. @, oro.

CONCENTRADO.—Se han vendido 103 bys., nueva zafra, de los ingenios Dolores y Mercedes, á 4 rs. @ oro. Cotizamos de 4 á 4½ rs., segun clase.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	24 á 25 rs. @
Bueno á superior	26 á 26½ rs. @
Superior y floreto	27½ á 28 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	12½ á 13 rs. @
„ 9 á 10	13½ á 14 rs. @
„ 11 á 12	15½ á 15 rs. @
„ 13 á 14	15½ á 16 rs. @
„ 15 á 16	16½ á 17 rs. @
„ 17 á 18	17½ á 18 rs. @
„ 19 á 20	18½ á 19 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	4½ á 5 rs. oro
Regular á bueno regular	5¼ á 5½ id.
Buen refino	5½ á 6 „

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	4½ á 4½ rs. @
„ 9 á 10	4½ á 4½ „

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero nominal y las £ á 12 7 p.% P., en 1874 á 13½ rs. y las £ 113 y en 1873 á 11 rs. y las £ á 40 p.% P.

ESTADO DE EXPORTACION DE AZÚCAR por el puerto de la Habana desde el 1º al 15 de Enero.

	Azúcar. Cajas.	Azúcar. Bocoyes.	Miel. Bocoyes.
Nueva York	7055	261	.....
Santander	4	.....	.....
Canarias	.....	.....	.....
Filadelfia	.....	.....	.....
N. C. Hatteras	.....	.....	.....
N. Orleans	.....	.....	.....
Cádiz	.....	.....	.....
Queenstown	.....	.....	.....
Falmouth	.....	.....	.....
Liverpool	.....	.....	.....
Breakwater (Del)	.....	.....	.....
St. Nazaire	.....	.....	.....
Amberes	.....	.....	.....
Baico gna	2501	.....	.....
Valencia	.....	.....	.....
Vigo	.....	.....	.....
B. de Santiago	.....	.....	.....
Marsella	.....	.....	.....
Cádiz	.....	.....	.....
Coruña	.....	.....	.....
	12560	261	.....
Anteriormente	.....	.....	.....
De 1.º de año	10560	264	.....
En 1874	.....	.....	.....

Exportacion total en el año de 1876.

Estados Unidos	8 55	264	.....
Inglaterra	.....	.....	.....
N. de Europa	.....	.....	.....
Francia	.....	.....	.....
España	2205	.....	.....
S. de Europa	.....	.....	.....
Otras partes	.....	.....	.....
Total	10560	261	.....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre.	24573	2708
Recibido hasta hoy	18694	2385
Total	43267	6093
Salidas	11216	1127
Existencia el 14 de enero de 1876	32011	4966
Id. id. de 1874	50682	4626

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Los arribos son algo cortos, los pedidos regulares y los embarques reducidos, pudiendo cotizar la pipa lista para embarque de $71 á 72.

Cotizamos:

Casco castaño	$68 á 69
Idem roble	á 81
Refino	Nominal.

CAFÉ.—Los precios cierran firmes de $19¼ á 50 por clases corrientes de Puerto-Rico.

CERA.—Cortas existencias de la amarilla, que tiene regulares pedidos y cotizamos de $14¼ á $15 @. La blanca escasea algo y se pudiera colocar toda tratándose del cotizar segun clave de $12 á 26 @

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	10.561
Bocoyes idem	261
Bocoyes miel	.....
Idem idem con madera	.....
Garrafas miel de abejas	.....
Pipas aguardiente	8½
Barriles idem idem	7
Barriles miel de abejas	116
Cuartos id.	.....
Tercios id.	.....
Tercios tabaco	2905
Tabacos torcidos	6238680
Cajetillas de cigarros	733325
Kilógramos cera	1802

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazos.

ORO.—El español cierra de 110¼ á 111 p% P contra 117¼ á 118 p.% en igual fecha del año pasado.

Oro español	109 á 109½ P á las 2
Descuento mercantil	10 12 anual

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 35 acciones á 52 P%

Compañía Española de Alumbrado de gas, de Matanzas, 2 acciones al 2 P. 28 bonos por cobrar á ¼ P%

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco tercos de Derosne y Rellieux, bajo á regular.....
Id. id. id. id. bueno á superior.....
Id. id. id. floreto.....
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.).....
Id dem bueno á superior nº 10 á 11 idem.....
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.....
Id. bueno nº 15 á 16 id.....
Id. superior nº 17 á 18 id.....
Id. floreto nº 19 á 20 id.....

Sin operacion por falta de frutos nuevos.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12 Dc 6¼ á 6¾ rs. oro

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Fincajas de 11 á 13 de 6¾ á 7 rs. O
Bocoyes de 11 á 13 de 7¼ á 7½ O
y sacos de 11 á 13 de 7¾ oro.

AZUCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

7 á 8
9 á 10
11 á 12
13 á 14

Sin operaciones.

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

regular á bueno..... } 5 á 5½
Bueno á superio seguda..... } 5½ á 6¼
Consumo.....

CONCENTRADO.

De 1 á 4½ oro segun clase y calidad.

CAFÉS.

Finos.....
De primera calidad..... } Nominal.
De segunda idem.....
De tercera idem.....
Perjahes corrientes buenos..

SEÑORES COREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y LONJEOS

Las acciones del Banco Español y los bonos se han cotizado por el colegial D. Dionisio C. del Rio.

D. Enrique Paredes, dependiente del colegial D. Manuel A. Escobedo.

D. Manuel Ortiz id. del id. D. Bernardino Ruffin.

DE FRUTOS.

D. Antonio Molina.

D. Andrés Loureiro.

Habana 15 de enero de 1876.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

NOTA.—Desde esta fecha queda incorporado en este Real colegio, el nuevo colegial D. Francisco Montero y Leal.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, enero 14 de 1876.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Los de esta clase siguen llegando con mucha calma, por manera que la existencia se reduce á algunos pequeños lotes, de los cuales se han vendido 300 cs. Nº 12, del ingenio San Gonzalo, dicen á 14¾ rs. @, y 500 id. id., ingenio Caridad, á 14¼ rs. @. De la zafra pasada se han vendido las siguientes partidas: 1736 cs. Nº 11¼, ingenio Salvador; 736 Nº 10, ingenio San Francisco; 550 id. ingenio María Josefa, y 1000 id. Nº 10¼, ingenio Recreo, todo á 6¼ rs., oro, y unas 500 cs. del ingenio Monserrate á 6¾ rs @, oro. El Nº 12 lo cotizamos de 14¼ á 15 rs. @.

CENTRÍFUGAS.—Tambien continúan llegando en regulares lotes, habiéndose sostenido los precios, como se verá por las ventas efectuadas en la semana, que han sido como sigue: 1000 sc. del ingenio Asettista, Nº 11¼3, á 7.38¼00 rs. ora; 1000 id. Nº 8¼, ingenio Trinidad, á 8.1¼3 rs. @ id.; 500 cs. ingenio Santa Gertrudis, Nº 11¼, á 7¾ rs. id.; 387 cs., Nº 11, ingenio Indaera, á 7.1¼6 rs. id.; 96 bys. Nº 10, ingenio San Sebastian, á 7¼ rs. id., y de varios ingenios 1450 cs. Nº 11¼3, baja polarizacion, á 7 rs @ idem.

MASCABADOS.—Solo hemos sabido de la venta de tres pequeños lotes de los ingenios Recuerdo, San Rafael y Baracoa, en junto 133 bys., regular refino, á 5¾ rs. @, oro.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Van llegando en muy corta cantidad y no ha habido operaciones en la semana.

IMPORTACION.

En la semana que reseñamos ha habido mayor movimiento que en la anterior, siendo pocos los artículos así de procedencia nacional como extranjera, que no hayan participado de él; mas no por eso puede decirse que los compradores operan ya francamente, antes bien siguen ya algo retraidos en vista de la constante tendencia á la baja que revelan el oro y los cambios. Los arribos de todas partes han sido bastante buenos, y los precios, generalmente hablando, ofrecen pocas alteraciones al compararlos con los que regian en la semana pasada.—Reseñamos y cotizamos como sigue:

ARROZ DE LA INDIA.—El de canillas escasea y consigue demanda activa y precios buenos, cotizándose de 29 á 30 rs. @.

El de semilla, nominal, de 19½ 19¾ rs. @.

ARROZ DE VALENCIA.—Cortas existencias de este grano; que tiene escasas pedidos, pudiendo cotizarse de 25 á 27 rs. @, segun clase.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos nominalmente de $10¼ á 11¼ @.

ACEITE REFINO.—Cotizamos de $3 á 17 caja.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Cortas existencias y pequeños pedidos. Cotizase de 26 á 28 rs. lata el de cacahuet y á 21 el de almendras.

ACEITUNAS.—Cotizamos gordales de 17 á 18 rs. el cuñete grande, y cuñete chico de 8½ á 9 rs. uno.

AVELLANAS.—Buenas partidas por vender.—Cotizamos á $12 qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—Sin existencias ni pedidos y precios nominales de $25 á 32 bl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Algo encalmado y con regulares existencias, cotizándose en cajas de $11 á 12, y garrafones, nominal, de $8¼ á 9.

ALMIDOS.—Sin variacion: cotizamos el de trigo de 22 á 24 rs. y el de yuca de 14 á 18 rs. @.

ARISADO Y HOLANDA.—Existencias cortas y pequeños pedidos. Cotizamos el primero á 21 rs., el doble de 23 á 24 rs., el triple de 25 á 26 y en gruesos de 13½ á 14½ rs. uno.

AJOS.—Cotizamos de 5 á 9 rs. manojuna por chicos y medianos, y de 7 á 10 rs. por clases buenas.

AZAFRAN.—Abunda mucho el compuesto y no tiene demanda, cotizándose de $¼ á 5 libra. El puro está más escaso y consigue regulares pedidos, de $17 á 20 libra.

ALPISTE.—Regulares existencias y reducidos pedidos. Se cotiza de $26 á 37 qq.

ALCAPARRAS.—Abundan y sin pedidos. Cotizamos de 7 á 8 rs. gfelto.

ALMENDRAS.—Cotizamos de $38 á 40 qq.

ASIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $65 á 62 qq y el en piedra de 14 á 15 rs. lb.

ATUN.—Sumamente escaso, pero con corta solicitud. Cotizamos de 10 á 12 rs. cuñete.

AXIL.—Abundante y con muy corta demanda, repartiéndose de 12 á $10 qtl.

AVENA.—Los compradores no quieren pagarla á más de $9 á 9½ qtl.

APRECHO.—Goza de regular solicitud y hay moderadas existencias. Cotizamos de 9 á 8½ qq.

ARROZ DE CARGO.—Sin arribos del refinado en los Estados-Unidos y con cortos pedidos por él. El refinado aquí se reparte á 7½ rs. gal.

ARENCONES.—Curtido el mercado de 7 á 8 rs. la caja.

BACALAO.—De Noruega: existencias medianas, á $25 qq.

Halifax: como en su mayor parte no es buena clase, dificulta su colocacion. Los precios cierran firmes á $21 qtl. por bacalao y $19 por rabalao.

CEMENTO Y YESO.—El primero está muy surtido el mercado y apénas tiene solicitud, cerrando los precios flojos, lo mismo puede decirse del segundo. Cotizamos ambos de $¼ á 7 bl.

CIRUELAS.—Sin oficina á notarse á guna demanda. Por Bienvenida, de Amberes, se vendieron 9.0 cs. Mosca, á $25 c.

CERES.—La de vaca abunda y apénas alcanza pedidos. La de cerdo cambia de $3 á viene pedidos. Cotizamos respectivamente $28 á 30 bril.

CEBOLLAS.—Nacionales de $6 á 6¼ qq, y las extranjeras de $6¼ á 7¼ bl.

CANELA.—Buenas existencias y muy abatida. Cotizamos el inferior á $7 á 7½ qq; la amorisca de $65 á 80, segun clase y envases.

NUECES.—Corta existencias y escasos arribos, advirtiéndose corta solicitud. Cotizamos á 22 rs. @.

ORÉGANO.—El mercado está regularmente surtido y la demanda es corta, por lo cual los precios cierran flojos. Cotizamos á $30 qq.

PIMIENTA.—Abundante y encalmada demanda. Cotizamos á 4 rs lb.

PIMIENTON.—Cotizamos, superior, de $25 á 30.

PAPAS.—Como

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 15 DE ENERO DE 1876.

EL GENERAL JOVELLAR.

Un distinguido y entusiasta patricio de esta capital, cuyo seudónimo —"*El Gorrioncito*"— es bien conocido, nos ha dirijido la siguiente carta:

Habana, enero 12 de 1876.

Sr. D. Rafael de Rafael,
Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi querido amigo:

Dentro de muy pocos dias tendremos entre nosotros al ilustre General Jovellar, y no veo nada que me indique que nos preparemos á recibirle como él se merece y debemos hacerlo. ¿Será que el espíritu público ha llegado á su mayor grado de abatimiento? ¿Será que nada esperamos de tan insigne caudillo y discreto y prudente gobernante? ¿Será que no es ya para nosotros digno de la más entusiasta acojida, aquel á quien despedimos poco há con todo el respeto, toda la consideracion y el más puro afecto que un pueblo agradecido puede manifestar? Y si no es nada de esto, ¿cómo se podrá calificar nuestra indiferencia? ¿Qué se dirá de nosotros si vemos llegar con frialdad al General por quien estamos suspirando desde que en mal hora para España y para Cuba se fué de aquí? ¿Qué confianza le inspiraremos si nos encuentra cavilosos y reservados? No: el General Jovellar, á quien queremos, que es nuestra mayor esperanza, y que ha sido nuestra gran aspiracion, será recibido por nosotros con muestras inequívocas de verdadero y positivo entusiasmo, y sentiriamos mucho que así no fuese, porque eso influiria funestamente en nuestro porvenir, segun fácilmente podrá el más lego adivinar.

Usted, mi amigo, que tiene bastante entereza y patriotismo para generalizar toda buena idea, y á quien esclusivamente se debe el haber levantado y sostenido el espíritu público en medio de muchas dificiles situaciones porque hemos pasado, es quien debe espresar su opinion sobre este asunto. Obras son amores y no buenas razones. Si tanto es para nosotros el General Jovellar y en tan alta estima le tenemos, y tanto esperamos de su prudencia, inteligencia, justicia y moralidad, vaya la prueba; primero, espresando nuestra alegría por su llegada; despues poniéndonos todos, absolutamente todos, pero de buena voluntad y sin reservas, á su lado para que disponga de nosotros como le plazca.

Diga Vd., pues, algo; pero si encuentra que esta indicacion mia es indiscreta, inoportuna y como tal inconveniente, páse la en silencio.

Siempre es suyo afímo. S. S. Q. B. S. M.

El Gorrioncito.

Agradeciendo á nuestro comunicante las galantes frases, que debemos, más que todo, á la amistad con que nos distingue, debemos decir que, segun tenemos entendido, se equivoca al suponer que el ilustre General Jovellar haya de ser recibido con indiferencia. Lo contrario se nos asegura por personas bien informadas, por más que no se noten en parte alguna ruidosos preparativos. Nada hubo de ruidosos preparativos para despedir al mismo ilustre caudillo cuando salió de esta isla en abril de 1874; y sin embargo, nunca jamás se ha visto una despedida más verdaderamente afectuosa; nunca los habitantes de la capital han manifestado con más sinceridad su sentimiento al separarse de una Autoridad querida, que en el corto tiempo que habia estado aquí, habia sabido ganar su amor y su confianza con sus altas dotes de gobierno, su elevado y recto sentimiento de moralidad y justicia, su inteligencia eminente y su patriotismo sin límites. El general Jovellar habia demostrado ser, bajo todos conceptos, *el hombre que necesitamos*. De aquí la ilimitada confianza que todos depositaron en él; de aquí el afecto profundo que todos le profesaban, y que de una manera tan sentida, aunque sin estruendosas demostraciones, se manifestó á su partida. Y de aquí el que despues, en medio de las más angustiosas situaciones, su nombre haya brotado siempre espontáneamente de todos los labios con veneracion y entusiasmo, como el símbolo de nuestra esperanza, y que todos los ojos se hayan vuelto á él como al depositario y salvador de nuestro porvenir.

Las demostraciones estrepitosas son naturales en aquellos pueblos acostumbrados á las organizaciones extra-legales y á las luchas políticas. La masa de un partido obedece allí á la consigna de sus directores, se reune en el local que se le indica, y llena el aire con los gritos que se le han señalado como convenientes para el fin que se pretende conseguir. Y esto fué lo que sucedió aquí la primera vez que regresó á la Península el general Dulce. El partido que entónces se llamaba *reformista*, y que más adelante manifestó ser cosa muy diferente, era un verdadero partido, con su organizacion perfecta y clandestina, en la cual, como es bien sabido, entraban las lójias masónicas; y ese partido, que creia poder acercarse más y más al fin que se proponia por la intervencion del general Dulce, realizó á su partida una verdadera manifestacion, que nuestros lectores deben conservar muy fresca en la memoria.

Si los españoles leales de esta isla se hubiesen hallado entónces organizados como un partido político, hubieran podido á su vez hacer, si lo hubiesen estimado conveniente, una manifestacion en otro sentido, mucho más imponente de la que hicieron los llamados *reformistas*. Pero ni estaban así organizados entónces, ni lo han estado nunca, ni lo están ahora.

Esto parecerá inexacto á los que viven fuera de la isla, y lo parecerá sobre todo en los Estados Unidos, donde se tiene una idea tan errónea de nuestro Casino, que se le cree una especie de centro masónico en el cual se hallan afiliados todos los leales, recibiendo sus inspiraciones y obedeciendo ciegamente sus mandatos.

Esto no necesita aquí ninguna refutacion, porque no hay quien ignore que es absolutamente falso; pero sobre esto de la organizacion conviene hacer algunas observaciones que es preciso tener presentes, si quieren comprenderse en su verdadero sentido algunas de las cosas que pasan entre nosotros, y que se relacionan estrechamente con el asunto de que aquí nos venimos ocupando.

En un país donde rijen las instituciones parlamentarias, y donde los partidos, por medio de las elecciones, suben y bajan del poder, la organizacion de cada uno de estos partidos es cosa absolutamente indispensable. El partido que no está organizado, es allí nulo y suele ser juguete de los demás. La organizacion es, para los partidos, la condicion *sine qua non*, no ya de preponderancia, sino hasta de existencia. Pero en los países organizados como lo estamos en Cuba, donde el principio de Autoridad es el predominante, y por consiguiente donde no hay partidos legales en la verdadera acepcion de la palabra, fuera de la organizacion oficial no hay más organizaciones políticas que las clandestinas, que forman los que están descontentos con el órden de cosas existente, y cuyo objeto no es ni puede ser otro que el conspirar para derrocar, como quiera que sea, este órden de cosas, y sustituirlo por otro que esté más conforme con el ideal que ellos profesan.

Así es que en Cuba, en realidad, nunca ha habido más que un partido organizado: el partido de los enemigos de España, que ha llevado sucesivamente los nombres de *reformista*, *asimilista* y *autonomista*, y que hoy se llama lisa y llanamente *insurrecto* ó *independiente*. Este ha sido aquí por muchos años el único partido organizado, y de una manera ilegal, porque el objeto que se proponia se hallaba tambien fuera de la ley.

Mucho se ha hablado aquí del *partido español*, pero aquí no ha existido jamás tal partido, en la verdadera acepcion de la palabra. Se ha llamado impropiamente *partido español* á la gran agrupacion de los leales; y esta misma denominacion, que en todos tiempos han aceptado hasta sus mismos enemigos, prueba incuestionablemete que el partido opuesto era *anti español*, como más arriba hemos dicho.

No: la gran agrupacion de los leales nunca jamás ha constituido aquí un *partido*. Sus aspiraciones en el terreno político, nunca han sido otras que las de que se conservara aquí la nacionalidad española, así como las instituciones y las leyes que de esta nacionalidad dimanaban. Y para esto no necesitaban ninguna organizacion especial. Su organizacion es y ha sido siempre la legalidad existente, y su jefe nato el Capitan General, que segun esta legalidad, es la Autoridad suprema y la que aquí representa la nacionalidad española. Por esto los leales de esta isla, lo mismo que los de la de Puerto-Rico cuando se rejía por el mismo principio, léjos de constituir nunca partidos ni organizaciones extra-legales, se han agrupado constantemente y en todo evento al rededor de la Autoridad, ó sea del Capitan General, á quien han pedido sus inspiraciones, y cuyas órdenes han acatado siempre.

Y cuando una que otra vez ha sucedido que por circunstancias desgraciadas — como por ejemplo durante el funesto gobierno de Pi y Margal—ha existido una diverjencia lamentable entre este criterio de lealtad y españolismo á todo trance, y el criterio que el gobierno revolucionario se empeñaba en hacer prevalecer aquí, los leales se sentian como de todo punto desorganizados y faltos de direccion y de jefe; y no queriendo por un lado contribuir á lo que comprendian que podia ser aquí la ruina de la causa española, ni queriendo por otro oponerse á las resoluciones de la Autoridad, se retiraban sumisos á sus casas lamentando el error del momento, y haciendo votos para que este error se desvaneciese á la luz de la verdad y del patriotismo ántes de que fuera demasiado tarde.

No tenemos, pues, ni hemos tenido nunca organizacion, en la verdadera acepcion de la palabra, y no existiendo esta organizacion, es en vano exijir que obremos como si existiese. Muy bien podrá suceder, por lo tanto, que al llegar el General Jovellar, el júbilo de los leales no acierte á espresarse de la manera estrepitosa que se espresaria si estuviésemos organizados como un partido político. Además, ha sufrido tanto el espíritu público en estos últimos tiempos, tantos motivos ha tenido para decaer y amortiguarse, que nada extraño seria que el intenso afecto que los leales profesan al ilustre General, se manifestase, en el momento de su llegada, de la manera digna y tranquila que se manifestó en abril de 1874 cuando él partió para la Península.

Este afecto entrañable que el general Jovellar supo inspirar á los leales durante la breve época de su primer mando aquí, y el deseo de verlo de nuevo al frente de esta isla, no sólo no se ha extinguido, sino que ha aumentado en intensidad con la agravacion de los males del país. Como un enfermo que sufre agudos dolores clama por el médico que ha de sanarlo, así han clamado los leales de Cuba por el general Jovellar. Y ¿qué significa su venida, sino la insistencia é intensidad de estos clamores, que han sido oidos por el gobierno de S. M. el Rey, que al fin se ha rendido á ellos, accediendo á que viniera el ilustre General, precisamente en los momentos en que su consumada pericia militar y su gran prestijio en el ejército tanto importaban para el buen éxito de la campaña que va á iniciarse en el Norte de la Península?

Estos clamores pidiendo al general Jovellar, y su misma venida bajo tales circunstancias, importan una magnífica ovacion que nada alcanzaria á superar.

Los deseos de los leales de Cuba de que viniese otra vez este digno caudillo, nacidos del conocimiento que de él adquirieron la primera vez que estuvo aquí, se han aumentado, si cabe, al ver la pericia y acierto que ha manifestado como General en jefe del ejército del Centro, como Ministro de la Guerra, y como Presidente del Consejo de Ministros. Y las esperanzas que ha hecho renacer su nombramiento, que tanta alegría causó en la isla cuando nos lo anunció el telégrafo, han subido todavía de punto cuando el mismo telégrafo nos dijo que el programa que se proponia realizar aquí, era el de "poner fin á todos los abusos, *sin "miramientos de personas ni de posiciones*, "haciendo caer la responsabilidad sobre "aquellos que hayan faltado." Como aquí no hay quien no tenga un vivo sentimiento de la causa y naturaleza de nuestros males, así como del remedio que puede curarlos, este programa del general Jovellar ha sido recibido con verdadero entusiasmo. Lo ha sido, porque no hay quien ignore que es el programa que se necesita para poner coto á los males del país y devolverle en breve su antigua paz y prosperidad; y porque todos saben que con el general Jovellar este programa no será letra muerta, sino que tendrá su más lleno cumplimento.

Hemos dicho que con este programa se puede devolver en breve al país su antigua paz y prosperidad. Ya sabemos que no faltarán pesimistas que calificarán estas palabras de un arranque de infundado entusiasmo, y que reputarán mucho más larga y difícil la obra del general Jovellar. No seremos nosotros los que neguemos sus dificultades, conociendo, como conocemos, su magnitud. Distamos mucho de ser optimistas; pero sabemos á punto fijo que en países como esta isla, donde por los principios que prevalecen y las instituciones establecidas, la Autoridad no ha perdido su prestijio, poquísimo tiempo basta para operar, en sentido favorable, una gran transformacion. A la vista tenemos el elocuente ejemplo de nuestra hermana Puerto Rico. Malo, muy malo estaba aquello en las dos veces que el benemérito General Sanz se hizo cargo de su gobierno; y sin embargo le bastó un tiempo muy corto para operar allí esta favorable transformacion de que hablamos.

Y es que en la Antilla hermana aplicó el general Sanz el mismo programa que, segun nos ha dicho el telégrafo, aplicará aquí el general Jovellar; el mismo que habia empezado á aplicar la otra vez que estuvo aquí, y que no pudo desarrollar en toda su plenitud por su prematuro relevo. El general Sanz "puso fin á todos los abusos;" y esto fué tan "sin miramientos á personas ni posiciones," y de tal modo hizo "caer la responsabilidad sobre los que habian faltado," que no solo sobre los conspiradores y revolucionarios, sino sobre empleados de categoría que habian faltado á su deber, recayeron fallos judiciales muy severos, sin que bastaran para torcer el curso de la justicia los esfuerzos más hercúleos ni los más valiosos empeños.

Citamos este hecho tan reciente, como ejemplo práctico de lo mucho bueno que puede hacerse, y de la prontitud con que puede realizarse, en países organizados como esta isla, y para que se vea cuán fundados son los motivos de confianza que tenemos en el íntegro é inteligente general Jovellar. Ya sabemos que Cuba es mucho más grande que Puerto-Rico, y que aquí hay que luchar con dificultades de mucho mayor calibre; pero aquí como allí, son abundantes los elementos que existen para el bien. Una cabeza clara, una voluntad firme, un corazon limpio y un brazo vigoroso, prendas que sabemos posee en alto grado el general Jovellar, harán que estos elementos desarrollen muy en breve su actividad y su benéfico influjo, y que produzcan el resultado que todos apetecemos.

Ahora, ya que el Gobierno de S. M. el Rey, accediendo á nuestros deseos, nos manda al hábil General á quien tenia designada la direccion suprema de la importantísima campaña que vá á empezar en el Norte de la Península; ya que el general Jovellar responde tambien á nuestros clamores resignando aquel puesto de gloria para venir á esta isla á consagrar su talento, su actividad, todo lo que es y lo que vale á la árdua tarea de devolvernos nuestra antigua paz y prosperidad, es de suma importancia que nos mostremos tal como somos, agradecidos; y que los enemigos de nuestra causa, así en el interior como en el exterior, que tanto confian en nuestro cansancio y en nuestras divisiones, nos vean que, unidos como un solo hombre y con todo el entusiasmo de los primeros dias de la lucha, nos presentamos á nuestra primera Autoridad desde el momento en que ponga el pié en la isla, para manifestarle de una manera estrepitosa, que resuene hasta los puntos más remotos donde nuestros enemigos se reunen para conspirar contra nuestro honor y nuestros intereses, que puede contar con todos nosotros y con todo lo que somos y valemos para la grande obra del triunfo de la causa española y de la pacificacion de la tierra.

R.

Rectificacion.

En nuestro alcance de ayer viérnes, y en nuestro número de esta mañana, hemos dicho que habiendo salido ayer mismo de Puerto Rico el vapor-correo *Guipúzcoa*, que conduce al Excmo. Sr. General Jovellar, llegará aquí el dia 19.

Esta fecha fué equivocada, pues por poco que el tiempo le ayude, el *Guipúzcoa* debe entrar en puerto el dia 18, y probablemente temprano por la mañana.

Nos apresuramos á hacer esta rectificacion, pues la involuntaria equivocacion en que incurrimos, ha hecho que se nos hayan dirijido ya un buen número de reclamaciones.

Obsequio.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, interpretando fielmente los sentimientos de adhesion y afecto que al ilustre General Jovellar profesan los habitantes de la capital — y bien podemos decir, de toda la isla, — acordó ayer en cabildo obsequiar á S. E. y á su digna y amable familia con un banquete en la Sala Capitular.

Esta muestra de distincion y aprecio del vecindario de la capital, solo la ha recibido esta misma Autoridad á su despedida en su anterior mando; pues en aquella ocasion, lo mismo que en la presente, el Excmo. Ayuntamiento fué tambien digno y fiel intérprete de los sentimientos de los habitantes todos del municipio.

Este banquete será costeado, como lo fué el anterior, por los señores Rejidores.

Es natural.

Nos han dicho que las calles de la Muralla, Obispo, O-Reilly, Mercaderes, Plaza Vieja, etc., etc., se engalanarán como en las más solemnes fiestas el dia que llegue el Excmo. Sr. General Jovellar. Nada más natural que así demuestren su entusiasmo los leales moradores de esta capital, por el regreso del caudillo ilustre que, *no con palabras sino con obras*, supo ganar su confianza y su afecto, y de quien, por lo mismo, tanto esperan en pro de esta trabajada isla.

Revista mercantil.

A medida que avanza el año va animándose nuestro mercado de azúcares, aunque los arribos del nuevo fruto llegan á la plaza con tal lentitud que apénas puede decirse que tengamos existencias, sobre todo en cantidad bastante para satisfacer los pedidos que ya se han hecho del extranjero. Las ventas efectuadas comprenden principalmente las clases de purgadas y de centrifuga; siendo de poca consideracion las que se han hecho en moscabados, blanco y concentrado. Algun lote purgado ha llegado á pagarse á 14½ rs. @, y nosotros, en vista de la regular demanda que existe, lo cotizamos de 14½ á 15 reales.

Las ventas en la semana equivalen á 11,738 cajas de todas las clases del fruto, y lo exportado desde el 1º del corriente hasta hoy asciende á 10,560 cajas y 264 bocoyes, contra 4,579 de las primeras y 40 de los segundos en igual período de 1875.

La exportacion de tabaco en lo que va de año comprende 2,905 tercios en rama, 6,238½ millares de tabacos torcidos y 739,325 cajetillas de cigarros, contra 1,372 de los primeros, 1,655½ de los segundos y 448,055 de las últimas en el correspondiente período del año anterior.

El mercado de cambios abrió con moderada solicitud y tipos muy firmes, pero desde mediados de la semana comenzaron á bajar los segundos, y aunque hoy cierran con cierto aspeto de firmeza se cree generalmente que la baja continuará, ó que, por lo ménos, será bastante estable. Las letras vendidas importan $697,000, y las £. cierran de 15¼ á 16 p % P., oro. En igual dia del año anterior se cotizaban á 127 p % P., en billetes.

El oro español cierra de 110 111 p % P., contra 102 á 118 en igual dia de 1875.

El mercado de acciones ha continuado con regular demanda, habiendo tenido alzas de algunas de las principales compañías.

El metálico importado en lo que va de año asciende á $38,412, contra $69,509 en 1875.

Se ha aumentado el movimiento en el mercado de importacion desde nuestra última revista, pero generalmente hablando los compradores siguen operando con cierta reserva al ver que el oro y los cambios siguen una marcha de descenso constante. Los arribos han sido buenos, y los precios en su mayor parte no ofrecen alteracion notable comparados con los que regian en la semana pasada.

Vacuna.

Segun vemos en la *Aurora* de Matanzas, aquella Autoridad ha dispuesto que los médicos municipales procedan á vacunar y revacunar á los niños y adultos que se presenten en los puntos señalados á recibir tan importante beneficio.

Al aplaudir tal medida, no podemos ménos de excitar el celo de las demás autoridades locales de la isla para que consagren sus cuidados á la propagacion de la vacuna que, no obstante la preocupacion general con que por muchos es considerada, es para esos muchos el más eficaz preservativo, no para librarse del contagio, pero sí para impedir que la enfermedad se desarrolle con violencia en el atacado. Bien puede asegurarse que los enfermos de la viruela, si están vacunados, [ó revacunados cuando la primera operacion se ha llevado á cabo con mucha anterioridad] serán atacados con benignidad.

Estampamos estas breves consideraciones porque desgraciadamente no en todas las jurisdicciones de la isla se presta una debida preferencia á tal asunto. sabemos de algunas donde los servicios oficiales están normalmente bastante desatendidos, y si bien es cierto que lo mismo las autoridades gubernativas y municipales que las Juntas de Sanidad tienen que luchar con la ignorancia de una parte del público que repele la idea de la vacuna, manifestando su repugnancia á la inoculacion del virus, tambien es muy cierto que los medios de persuasion primero, y si estos no bastan, los de accion que proporcionan las disposiciones vigentes, ofrecen una esfera muy ancha á todos cuantos tienen la obligacion ineludible de velar por la higiene pública.

Esperamos con confianza que nuestras indicaciones serán atendidas, sobre todo en las jurisdicciones de la isla donde no se atienda como debiera el servicio sanitario. Recordamos de una en la que presentada de improviso, y no hace mucho tiempo, la terrible enfermedad, no pudieron encontrarse en seguida los elementos necesarios y la epidemia no dejó de hacer estragos por la falta de aquellos y por no haberse propagado anticipadamente el virus vacuno; y gracias á las disposiciones tomadas por el Ayuntamiento y á los eficaces auxilios que se proporcionaron con gran rapidez, no hubo que lamentar mayores males.

No debe esperarse jamás á que venga una desgracia, para combatirla. Vale más prever que remediar.

Relacion de pagos.

Relacion de los pagos verificados en la Tesorería Central de Hacienda y de las cantidades libradas sobre las Administraciones de esta isla, en virtud de órden del Excmo. Sr. Comisario Régio.

	Oro.	Billetes.	Bs. del Tesoro.
Al ejército en plaza por cuenta de setiembre	.... ..	48147 09	.....
A los contratistas de víveres para el ejército	15000 ..	.... ..	.....
Hospitales militares	.... ..	27500 ..	.....
A la Marina	10000 ..	.... ..	.....
Clases pasivas	.... ..	363 76	.....
Idem Civiles haberes de setiembre	.... ..	5530 13	.....
Material de oficinas civiles	.... ..	569 65	.....
Devolucion de ingresos indebidos	.... ..	310 ..	.....
	$25000 ..	$82920 63	.....

Habana 13 de enero de 1876. —El Tesorero Central, *J. Fernandez Neyra.*

NOTICIAS VARIAS.

A las siete de esta mañana ha entrado en puerto el vapor *Marsella*, procedente de Puerto-Rico y puntos de escala. En otro lugar verán nuestros lectores las últimas noticias de la isla hermana. En el mismo vapor ha llegado el Excmo. Sr. Brigadier D. Federico Esponda, Comandante general de la jurisdiccion de Holguin.

NOTICIAS DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Diario*:

El bergantin goleta inglés *Spanish Main* que en el dia de ayer, entrando en nuestro puerto, se quedó barado frente al Castillo, y que el vapor no pudo sacarlo, salió hoy sin novedad, fondeando en las inmediaciones del muelle de los Sres. Avilés y Leblanc, á quien viene consignado. Trae un cargamento de bacalao.

—Dice el *Boletin Mercantil*.—Ayer noche en un tren especial salió de esta villa el Excmo. Sr. Brigadier Gamir acompañado de su E. M. y de los Sres. Coroneles Someillan y Viñaz con el objeto de continuar la direccion de las operaciones de campaña en el departamento de las villas, cuyo honorífico cargo viene ejerciendo en representacion del Excmo. Sr. General en Jefe.

Durante su permanencia en esta villa ha visitado el hospital y fuertes construidos para la defensa de la poblacion, quedando sumamente satisfecho de la disposicion y construccion de ellos.

El Sr. Coronel Teniente Gobernador Comandante Militar acompañó á S. E. hasta la estacion.

Deseámosle el mejor éxito en todos sus bien trazados y combinados planes, para de este modo avanzar un paso más en la gran obra de la pacificacion de este territorio, tan anhelada por todos sus habitantes, y muy en particular por los que residen en los distritos rurales y por los que en ellos tienen sus grandes riquezas.

—El dia 18 del corriente, se adjudicarán en pública licitacion las obras de reparacion del armamento de limpia de nuestro puerto.

PUERTO PRINCIPE.—En *El Fanal* del 5 hallamos las siguientes noticias de operaciones en aquel departamento:

Sesenta y cinco hombres del batallon del Rey, al mando del capitan de dicho cuerpo D. Matias Mur encargados de proteger la aguada para el Destacamento de Sta. Cruz y poblado, el dia 21 del mes próximo pasado fueron atacados denodadamente por 150 á 200 caballos del enemigo que se hallaban apostados á 2,000 métros de las trincheras y por otra fuerza de infantería que oportunamente habian emboscado con idea sin duda alguna de copar á nuestros soldados.

El enemigo que combatimos, cobarde hasta el estremo de no intentar ningun ataque sino por sorpresa y cuando cuenta con todas las probalidades de buen éxito, puesto que no ataca sino á fuerzas cuatro ó cinco veces ménores, lo es infinitamemte más cobarde en el momento que encuentra la ménor resistencia en nuestras tropas. Así sucedió en el encuentro citado, en el que el capitan Mur y soldados del Rey que tomaron parte en la accion se coronaron de gloria.

Nueve hombres quedaron fuera de combate en la primera embestida del enemigo y entre ellos el digno alférez D. Maximino Lopez, el sargento 1º Benito Rego Fernandez y el cabo 1º José Toledo Hernandez que iban en la vanguardia.

Resistido este terrible choque por el resto de la fuerza que no dió un paso atrás, obediente á la voz de su capitan y de la única clase que le secundaba cabo 2º Cástor Labajo, armaron bayoneta, se reconcentraron en un cayo de manigua que habia en la sabana y allí empezó una lucha cast titánica en que cada uno de nuestros intrépidos soldados tenia que defenderse de cuatro enemigos ensoberbecidos al ver que un número tan inferior resistia tan denodadamente, causándoles considerables bajas.

Notado eso por el Comandante Militar de Sta. Cruz, Don Vicente Villanueva Cabedo, dispuso la inmediata salida de cien hombres de que podia disponer entre voluntarios, bomberos é individuos del ejercito, al mando del capitan D. Pedro Ortega, disparándoles además dos botes de metralla desde las trincheras, que cayeron entre sus fuerzas, resultando ser muy eficaces.

Visto por el enemigo el refuerzo que llegaba, muy inferior todavia á las fuerzas que él disponia, se pronunció en vergonzosa retirada, dejando sobre el campo cuatro de sus muertos, blancos, uno de ellos al parecer jefe, por llevar botas de montar y estrellas, siete caballos aparejados, tres armas de fuego y dos blancas, habiendo notado los soldados y vecinos del poblado que retiraban otras muchas bajas, llevándose los muertos arrastrando y atados por los piés á la cola de los caballos y con direccion al monte.

La accion que nos ocupa ha sido de las más brillantes, puesto que á pesar de la superioridad numérica del enemigo, han podido retirarse nuestras bajas, consistentes en un oficial y diez y siete de tropa heridos y la mayor parte del armamento y equipo de los primeros.

El capitan Mur y tropa á sus órdenes han cumplido con su deber, traspasando los límites que este les impone y me complaceré en manifestárselo así al Excmo. Sr. General en jefe, interesando para tan bravos capitan y soldados, las recompensas que con tanta abnegacion han sabido conquistarse combatiendo con inusitado arrojo á los enemigos de su Rey y de su pátria.

Lo que de órden de S. S. se publica en el periódico de la localidad para general conocimiento.

—Procedentes del campo enemigo se presentaron al Comandante Militar de Altagracia, el dia 28 del actual, las personas que figuran á continuacion:

Dª Dolores Castellanos.
Dª Isabel Castellanos.
D. Bonifacio Betancourt.
D. Cesar Cisneros.
D. Yarayó Betancourt.
Negro Joaquin Pulido.
Idem Catalina Castellanos.

SANTIAGO DE CUBA.—Dice *La Bandera Española*:

"En la mañana de ayer 4, una partida enemiga como de 70 hombres atacó á la negrada y bueyada del ingenio "San José de las Lajas," (Guantánamo) que se encontraba en los trabajos del corte de caña, apoderándose por el pronto de la mayor parte de ambas, pero debido á las precauciones que para estos casos se tienen tomadas y á la buena colocacion de las fuerzas de proteccion, acudió en el momento un oficial con algunos individuos del Escuadron de Corraos, logrando rescatar la negrada. Inmediatamente se presentó en el sitio de la ocurrencia el capitan de dicho escuadron con el resto de la fuerza, y unidos ambos atacaron al enemigo en el mismo potrero, obligándole á abandonar la bueyada y persiguiéndole hasta su completa dispersion, siendo de creer lleve bastantes heridos por la decision con que fué acometido y la corta distancia á que ha sido el fuego. Por nuestra parte sin novedad."

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella Diócesis, ha dirijido una Carta Pastoral á sus diocesanos con motivo de su llegada.

—El comerciante D. Isidro Trillas, tan pronto supo la llegada á esta ciudad de la tropa que condujo el *Ciudad Condal*, mandó á los cuarteles á preguntar si habia algun individuo de su pueblo, Vendrell, y en seguida se le presentaron ocho robustos jóvenes, hijos de aquel pueblo, á los cuales recibió con la mayor alegría obsequiándolos con un magnífico refresco y veinte y cinco tabacos á cada uno.

Al dia siguiente los dió una gran comida en la fonda llamada de "Cuba."

Mucho nos complace hacer público un rasgo que tanto honra al Sr. Trillas.

Tambien nos han dicho que otras personas han hecho igual obsequio, sintiendo no saber el nombre de ellas, para elogiar su digno comportamiento.

HOLGUIN.—Leemos en *El Periquero*:

"En la mañana del dia de ayer llegaron á esta ciudad el Excmo. Sr. Brigadier Comandante General de esta jurisdiccion, D. Federico Esponda, y el Sr. Teniente Coronel Comandante Militar, D. Francisco Javier Obregon, con la columna que en su escursion les acompañaba."

GIBARA.—Dice *El Porvenir*:

"Varias veces nos hemos ocupado ya de la importante obra de dotar de aguas, congratulándonos de su realizacion cuando la creíamos segura y lamentándonos cuando por efecto de accidentes imprevistos y otros obstáculos con que ha tropezado, hemos temido que no se llevara á cabo.

Hoy se nos dice que ya tenemos el agua del Yabazon entre el recinto de la muralla, y si esto es verdad, como creemos, bien puede decirse que están vencidas todas las dificultades, y que Gibara puede ya contar con el primer elemento de vida que necesitan las poblaciones, y para cuya adquisicion todo sacrificio es poco.

Bien merecen los que han tomado parte en tan benéfica como importante empresa, y principalmente los señores ingenieros Don Restituto Blancafort, y D. Nicolás Perez Sancho, que con una admirable constancia han superado tantos obstáculos para llevar á cima esa obra; bien merecen, decimos, que sus nombres figuren entre las personas bienhechoras de este leal vecindario por el inmenso beneficio que con la traida de aguas á esta poblacion recibe la gente pobre y desvalida.

Por nuestra parte no dudamos en consignar un voto de gracias á cuantos han contribuido á la realizacion de ese benéfico proyecto."

Puerto-Rico.

Al 2 del actual alcanzan los números que hemos recibido de los periódicos de Puerto-Rico que nos ha traido el vapor *Marsella*. A continuacion insertamos las noticias de más interés que encontramos en el *Boletin Mercantil*:

El Excmo. Sr. Marqués de la Esperanza ha recibido el siguiente telegrama:

"Laureano Sanz saluda á sus amigos Puerto-Rico al salir hoy 22 para España. El Presidente Casino Español cumple su encargo con gusto."

—El dia 29 de diciembre, el Excmo. Sr. Gobernador General comunicó la órden de cesantía que estaba decretada por el Gobierno de S. M., al Sr. D. Pedro Diz Romero, quien desde luego entregó la oficina de que era jefe al Sr. Rius, ingeniero encargado del Negociado de obras públicas y telégrafos.

Habiendo visto la luz pública en este periódico varios artículos, y habiéndose publicado además una memoria sobre los actos del Excmo. Sr. General Sanz, en los cuales el Sr. Diz Romero, persona entendida que lleva 20 años de experiencia en el país, ha tomado la parte activa que por su posicion oficial le correspondia, nos creemos excusados de recordar sus servicios, puesto que son bien conocidos de nuestros lectores.

—En carta del 7 de diciembre que ha recibido el Sr. D. Bartolomé Borrás manifiesta el Sr. Jouve Rey lo siguiente. Ha recibido los dos mil pesos que se le enviaron como anticipo que le han hecho algunos hacendados de Puerto Rico para que venga á plantear aquí su sistema de fabricar azúcar sin melaza. Emprenderá el 9 su viaje para esta isla por vía de Denia, donde tiene que dar instrucciones para montar tres fábricas; pasará por Barcelona de paso para Marsella, donde tiene su familia, se dirijirá en seguida á París para sacar allí su privilegio, y en todo el mes de enero estará en Puerto-Rico.

En la capital de Francia hará construir un ejemplar de su aparato que costará la modesta suma de dos mil pesos. Una vez aquí el Sr. Jouve Rey, hará oposicion al premio de cien mil francos que ha ofrecido la Guadalupe al que presente la mejor invencion para obtener más rendimiento del jugo de la caña. El inventor sigue mostrando la más absoluta confianza en el buen éxito de su descubrimiento. Si sus esperanzas se realizan, la cuestion azucarera está resuelta y la remolacha no podrá en lo futuro competir con la caña. Deseando ardientemente que sus reiteradas promesas sean una verdad, esperamos con impaciencia el resultado práctico de esta invencion.

—Dícese que el vapor francés que salió de aquí á principios de diciembre, se ha perdido completamente al chocar con otro buque en la ria de Burdeos, pereciendo 14 marineros. Parece que no hubo novedad en los pasajeros, sino la de haber perdido sus equipajes.

—Nuestro apreciable colega *El Agente de Negocios*, publica un editorial recordando que el benéfico proyecto de establecer en esta capital una escuela de artes y oficios, se va dando al olvido, privándonos, por consiguiente, de un centro de instruccion de tanta utilidad para el país. Establecida dicha escuela, los infelices niños que, huérfanos ó abandonados, pululan á todas horas por las calles de esta ciudad, mal vestidos y aun desnudos, siendo de esta manera mañana, no solo inútiles para sí mismos y sus familias, sino hasta perjudiciales para la sociedad en que viven, encontrarian entónces elementos para proporcionarse con la instruccion que en ella adquiririan, la subsistencia que da el trabajo para ellos y sus familias.

Excusamos manifestar que estamos en todo conformes con nuestro colega, y llamamos respetuosamente la atencion de nuestra patriótica corporacion municipal para que establezca dicha escuela, en la seguridad de que dará una prueba más de sus nobles sentimientos en favor de sus administrados.

REVISTA DE LA SEMANA.

Sueños de oro.—Variada funcion.—Barberillo.—Beneficios: de Subirá, de la Sra. Llorens y de la Srita. Marchetti.—Il Trovatore.—¡En qué quedamos!

La zarzuela fantástica y de gran espectáculo titulada *Sueños de oro*, original de Larra y de Barbieri, se cantó el sábado último por vez primera en la temporada presente en el teatro de Albisu.

Habíase dicho que el reparto era acertado, y así ha sido, en efecto.

Encargada del papel de *Pilar* la Sra. Ramirez; Pilar estuvo perfectamente representada, mucho mejor que cuando se estrenó en Madrid esta zarzuela. El público aplaudió diferentes veces á Amalia Ramirez, que cantó y dijo admirablemente su papel.

La Srita. Moriones tambien hace su papel muy bien, dándole animacion con la que esta actriz tiene.

La Sra. Castro, que tenia á su cargo el papel de la *Fortuna*, y la Srita. Gracia el de la *Virtud*, asimismo merecieron la aprobacion del público.

Manini, que estrenó en Madrid *Sueños de oro*, hizo un *Pascual* lo mismo que cuando la obra se estrenó; perfectamente. Entónces desde las columnas de un diario madrileño le felicitamos, y hoy lo hacemos con igual gusto desde este sitio.

Nicolás Rodriguez, siempre artista, alcanzó de *tio Roque* aplausos, haciendo reir al público que ha favorecido el teatro de Lersundi.

Los coros y la orquesta han cumplido regularmente.

El domingo, lúnes y mártes se ha cantado *Sueños de oro*. Las dos últimas representaciones han quedado mucho mejor que las anteriores.

* * *

A peticion *verdadera* de muchas personas, se dispuso el miércoles en el teatro de Albisu una variada funcion, compuesta de las zarzuelas *Don Sisenando*, *La Soirée de Cachupin* y *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, cuyo reparto fué el siguiente:

Magdalena	Sr. Rodriguez.
Arturo	Srta Moriones.
Don Leon	Sra. Castro.
Valentin	Srta. Gracia.
Guarda del canal	Sra. Perió.
Comparsa de pollos	Señoras del coro
Presidente del entierro	Sra. Julian.

Es decir, de la misma manera que el dia de Inocentes.

No hay para qué añadir que el teatro estaba completamente lleno; que Nicolás Rodriguez fué aplaudido en *Don Sisenando* y *Cachupin*; y haciendo el papel de *Magdalena* en *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

* * *

El juéves se cantó la popular zarzuela *El Barberillo del Avapiés*, y el público acudió presuroso al teatro.

No hay que cansarse, *El Barberillo* ha nacido de pié, como vulgarmente se dice.

* * *

En el teatro de Tacon los beneficios están á la *órden del dia*, ó mejor diremos, de la *noche*.

El domingo tuvo lugar el de Subirá con *Robinson*, cantado como la primera vez que se hizo en esta temporada.

La concurrencia era buena y segun noticias el Sr. Subirá fué obsequiado con algunos regalos.

La funcion terminó con la zarzuela *El hombre es débil*.

* * *

Despues del beneficio de Subirá el de la tiple Sra. Llorens, efectuado el mártes.

Cantáronse los dos primeros actos de *La dama de las Camelias*, que ya conocemos, y segundo acto de *Marina*, en el cual el Sr. Prats y la beneficiada cantaron el duo que Arrieta escribió para la *

do con algu-
zarzuela *El*
birí el de la
el martes.
actos de *La*
conocemos,
n el cual el
Salpicio, el duo
era Marina.
sidad alguna
mitaseme la
que por el
Marina con
uela.
s, para nos-
lo, pues re-
e cantó *Ma-*
rens no vale
que por el
nlos.....
zea en un ac-
a que Ruiz
aplausos.

Rigoletto
uncion en el
la primera

era la con-
ficio.
todo lo que
desempeño
deberíamos
unto no fué
o fué muy
ys trabaja-
verdadera

anté Tira-
ólo escéni-
ya la ópera
aron.
sagrada—
es es el ter-
che.
os lecteres
ena que la
cerá poco;
o hoy y se
a nos que-
dia están
la obse-
aplau-
ia, con el
as bastan-
s hicieron
al Sr.
al no tirar

nos toca
ópera *Il*
noche del

se ha-
Azucena,
Alvarez;
señor
y Ruiz,

bservando
condicio-
acion.
unas pa-
Trovador,
alidad al
dicen:
porcionar
público
dia en el
deseos,
no de
teatro,
gente
ible, ha-

papel de
iones de
cer á un
privar de
alante y
por lo
ndose en
dispensa
lo con el

empre-
ficio.
todo lo que
desempeño
deberíamos
unto no fué
o fué muy
ys trabaja-
verdadera

anté Tira-
ólo escéni-
ya la ópera
aron.
sagrada—
es es el ter-
che.
os lecteres
ena que la
cerá poco;
o hoy y se
a nos que-
dia están
la obse-
aplau-
ia, con el
as bastan-
s hicieron
al Sr.
al no tirar

nos toca
ópera *Il*
noche del

se ha-
Azucena,
Alvarez;
señor
y Ruiz,

bservando
condicio-
acion.
unas pa-
Trovador,
alidad al
dicen:
porcionar
público
dia en el
deseos,
no de
teatro,
gente
ible, ha-

papel de
iones de
cer á un
privar de
alante y
por lo
ndose en
dispensa
lo con el

empre-

Consignemos únicamente aunque solo sea para *desencanto de algunos* que en el final del acto tercero no hubo tal *dó* llamado de pecho, por más que los numerosos y prolongados aplausos del público dieran á entender que habia habido *confusion* de notas. Tambien diremos que Palou—aunque más animado que lo que el caso requeria—canto regularmente.

Los célebres coros del Gran teatro hicieron un milagro anoche, lo cual celebramos; lástima que hasta ahora no hayan empezado á variar.

La entrada un lleno completo.

La ovacion á Prats *como no hemos presenciado ninguna*, incluso las de Adelina Patti, cumplimos con consignarlas.

Y para terminar debemos decir dos palabras.

Algunos entusiasmados por el *éxito*, decian al oirnos expresar como lo hemos hecho:

—Pero, señor, tenga Vd. presente que la compañía de Tacon es de *zarzuela* y *no de ópera*.

—Entónces ¿por qué cantan el *Trovador*? Y si son de *zarzuela* ¿por qué cuando se representa una zarzuela nos dicen Vds. que tengamos consideracion, pues algunos de los artistas son de ópera? ¿En qué quedamos, son de ópera ó de zarzuela? ¿En qué terreno se les puede juzgar?

Esta pregunta que hicimos á un amigo de la empresa la hacemos aquí pública por si hay alguno que piense como el que nos referimos, el que, si lo tiene á bien, puede contestar á

EL DUQUE DE MONT MARSANT.

GACETILLA.

Plaza de toros.—Recordamos á nuestros lectores que mañana domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros la anunciada funcion de despedida de Mlle. Spelterini.

En dicha funcion no hay que olvidar que la célebre funámbula pasará de mil maneras la cuerda, y que disparará una ametralladora.

Se me ocurre una idea, á propósito de esto, que no dejará de dar variedad al espectáculo.

Colóquese en un extremo de la cuerda al *Quimbo habanero*, colóquese la ametralladora con proyectiles y apunte la funámbula y..... es regero.

Digo esto, porque ya que el *Quimbo* es tan buen *equilibrista* que segun él, hasta *voluntario* es, su último equilibrio sería del mejor efecto.

Que *localita* haria yo al dia siguiente: ¡Degusto me *relamo*.

Del barrio de San Felipe.—Al celador del barrio de San Felipe le recomendamos se dé una vueltecita por la calle de Lamparilla y allí podrá observar, sobre todo al anochecer, y esquina á Compostela, ciertas *infracciones* que cometen *algunos* delante de las casas de *señoras de..... décima clase* que hay por aquellos lugares.

Y continúa.—Hace algunos dias que nos quejamos, por especial encargo de varios amigos, de ciertos abusos que se cometen en la calle de Gervasio.

Consiste el tal abuso, en que *algunos* vecinos de la citada calle, entre las de Salud y Reina, vierten aguas y más aguas en medio de la *cuadra* como si lo *fuera*.

Con que señores *vecinos*, se les recomienda un poco de cuidado, que la *cosa* no es agradable.

El beneficio de ayer.—A pesar de la lluvia, que comenzó á caer anoche media hora ántes de que empezase la funcion á beneficio de Miss Lola Parchall, estuvo muy concurrido el Pabellon ruso. Alguna parte de público llegaba creyendo que se suspenderia la funcion y casi todos temiendo que se mojarian bajo la tienda de campaña se allí se quedaban; pero el todo es de un algodon muy tupido y tambien combinado que ni una gota de agua le pasó y las personas cubiertas por él, entre las cuales habia muchas señoras, disfrutaron perfectamente del espectáculo de los atletas y de la novedad de los asiáticos del teatro de la calle de la Zanja, que fueron muy celebrados.

Ultima y primera.—Para mañana domingo á la una y media de la tarde se anuncia en el Pabellon ruso la última funcion dedicada á las señoras y á los niños en que tomará parte bailando sobre la cuerda tensa la bella señorita Ronzatti y para el espectáculo de la noche dicen los atletas que ofrecen por primera vez en su pabellon la gran pantomima "Jocko el mono del Brasil" en la que se vé á uno de esos interesantes animales perfectamente caracterizado por el artista de la compañía Mr. Wash Antonio, ejecutar muchos graciosos movimientos, jugar malas pasadas á un criado estúpido y favorecer á un padre desgraciado, salvándole el fruto de su amor ó sea un precioso niño que llora perdido.

Enlace.—En la madrugada del mártes once del corriente tuvo efecto en la iglesia de Guadalupe el de la bella y virtuosa señorita Dª Matilde Marill y Alvarez con el apreciable jóven D. Modesto Portillo. Fueron padrinos el Sr. D. Joaquin Marill y la señora Dª Rosa Alvarez, viuda de Ballin, padre y tia de la desposada, y de relaciones lo fueron el Sr. D. José de Jelcis Galvez y su esposa la señora Dª Paula Valera, primas del novio. Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

De la Aurora.—"En el intermedio del drama al sainete leyéronse por el beneficiado dos magníficas poesías originales una del Sr. Pagés y otra de nuestro muy distinguido colaborador D. Bartolomé Montaner que fueron muy aplaudidas.

¡Bien por la funcion de beneficio! ¡Perfectamente por los actores. Y más que perfectamente por los postas que con sus bonitas producciones contribuyeron á la amenidad de la fiesta."

Así se leemos en la *Aurora del Yumurí*, al dar cuenta del beneficio en el teatro de Matanzas del Sr. Baladia.

Felicitamos á nuestro amigo Sr. Montaner.

Errata.—En una gacetilla publicada en nuestro número de hoy, titulada "Investidura," al dar el nombre y apellido de uno de los candidatos para el doctorado del Ldo. D. Cándido González Conde de Arellano, se dijo equivocadamente de la manera siguiente: "D. Cándido González, conde de Arellano."

Ya que hacemos esta salvedad, no estará de más hacer constar que la investidura fué de doctor en medicina y cirujia.

Beneficio.—Los Bomberos del Comercio número 1, con incesante y plausible actividad para procurarse, no solo medios de entretenimiento de su magnífico material, sino el agua indispensable para utilizar convenientemente su potente bomba de vapor, han conseguido que la empresa que actúa en el gran teatro de Tacon les dedique un beneficio, cuyo producto se destina á la construccion de cajas de agua para incendio en extramuros, por el estilo de las que existen ya en la parte de intramuros.

Tenemos entendido que la señorita Marchetti, no obstante haber terminado su contrata con la empresa, se ha prestado á tomar parte en la funcion, haciéndose cargo del papel principal, pero negándose á recibir retribucion alguna.

Hé aquí la circular pasada por los entusiastas jefes de dicho Cuerpo, con el fin de exponer el objeto del beneficio, circular que no dudamos ha de hallar vivo interés y simpatía entre todas las personas pudientes de esta capital.

Muy Sr. nuestro: La compañía de ópera y zarzuela que actúa en el gran teatro de Tacon, ha concedido al Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1, un beneficio que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente, poniéndose en escena la ópera en tres actos, del maestro Donnizetti, titulada *Lucia di Lammermour*.

El producto de este beneficio, prévio el permiso de la autoridad, se dedica á la construccion de cajas de agua para incendios en la parte de la ciudad llamada Extra-muros

Conocidos son del público los constantes y eficaces servicios que este Cuerpo viene prestando en los desgraciados casos de incendios; más para que esos servicios sean posibles en cada caso, hay que seguir la construccion de cajas de agua y de rampas en el litoral de San Lázaro que permitan el fácil acceso de las bombas al mar.

Privado este Cuerpo de recursos propios para emprender obras de tal naturaleza, tiene que crearlos pidiendo el concurso de aquellas personas que en su calidad de propietarios, y por su fortuna ó filantropía están más designadas para secundar nuestros esfuerzos por el establecimiento de medios decididamente eficaces para combatir los fuegos.

En tal virtud, contando con la cooperacion de Vd. para el mejor éxito de la referida funcion de gracia, venimos á rogarle se digne aceptar la adjunta localidad, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias sus atentos S. S. Q. B. S. M., El primer jefe, *Aquilino Ordoñez.*—El segundo jefe, *Enrique Sagastiebal.*—El Tesorero, *Juan J. de Musset.*

Otro beneficio.—El mártes 18 tendrá lugar el beneficio de la simpática primera tiple Romualda Moriones, y segun tenemos entendido pondrá en escena *El barberillo del Acapites* y la zarzuela en un acto *Fuego en guerrillas.*—El público de la Habana sabrá recompensar á esta artista su empeño en complacerle, con el trabajo que viene haciendo en los dos meses que lleva aquí de temporada. Acudan Vds. por localidades á la contaduría del teatro ántes que se acaben, pues hay ya mucho pedido.

A la niña María Manuela del Barrio y Pié.

En medio de este vergél
crece una flor peregrina,
cuyo cáliz nacarado
va esparce esencias purísimas,
y que es de santos amores
una rosa bendecida.

Los cófiros de la aurora
la besan y la acarician
y el ángel de la inocencia
con sus alas la cobija.

.....

Mañana la tierna rosa
alzará su tallo erguida,
aroma rico exhalando,
cual rosa de Alejandría.

Casta virgen, en sus ojos
brillará la luz bendita
con que alumbran su camino
las vírgenes escojidas.

¡Plegue al cielo que en su frente
descanse entónces la dicha
para alumbrar su sendero
como estrella diamantina!

RAFAEL VILLA.

El destino del hilo.—Una señorita terminó una novela que la tituló *El hilo del destino* y presentó á un renombrado literato, para que este emitiera su opinion con respecto al mérito de la obra.

Me gusta, exclamó el escritor; se conoce que esa jóven conoce bien el *hilo del destino*; ¡conocerá igualmente el..... *destino del hilo*?

Nos alegramos.—Cuando nos disponíamos á pedir á la empresa del teatro de Lersundi, que repitiera la zarzuela fantástica titulada *Sueños de oro*, recibimos el anuncio en que se dice que habiéndose acercado varias personas con esta solicitud, se ofrecerá la citada obra por *última vez* el domingo 16, y nosotros esperamos que en virtud de esta galantería de la empresa, el teatro se verá muy favorecido.

Anécdota literaria.—Hé aquí una aventura que le sucedió á Leon Gozlan en uno de sus viajes á Bruselas á *patita y andando*.

En la frontera fué detenido por un brigadier de gendarmería, de cabeza enorme y gordo de cuerpo, que lo interpeló:

—El pasaporte.

—Aquí está.

—¿Os llamais Leon Gozlan?

—Ya lo veis.

—¿Vuestra ocupacion?

—Literato.

—¿Literato? ¿Que es eso?....

—Es el individuo que vive comunmente con su pluma.

—Muy bien. Entendido. Podeis pasar.

Luego, volviéndose á un soldado encargado de notar en un rejistro los nombres y cualidades de los viajeros, el brigadier añadió:

Escribe ahí, el Sr. Gozlan, de París, *traficante en plumas*.

Gozlan no protestó, y se dijo por lo bajo:

—Tal vez tendria más resultado siendo traficante.

Esto me recuerda aquella dama, que al decirle Larra: *Hago libros*, lo tomó por un encuadernador.

Orígen del tabaco.—Entre las leyendas que presentan un color agradable de orientalismo, reproducimos la siguiente que inserta el *Diario de la hígiene*, nuevo periódico francés.

Cuéntase, pues, que viajando Mahoma en el desierto, un crudo dia de invierno, tropezó con una víbora helada; la cojió, la calentó en su pecho y así la devolvió movimiento y vida. En pago de su compasion, apénas sintióse renacer el infame reptil, levantó la cabeza y así dijo:

—Profeta, quiero morderte.

—¿Por qué? Si tienes una buena razon para ello, por satisfecho me daré.

—Tu raza es enemiga de la mia; guerra encarnizada existe entre tu pueblo y el mio.

—Pero yo nunca te hecho más que bien.

—Te morderé para que pruebas hacerme daño.

—¡No seas ingrata!

—Por Dios supremo lo he jurado y te morderé.

A este nombre venerando de Allá, el profeta contestó:

—Pues bien, muérdeme en nombre de Dios.

La víbora plantó su dardo en la mano sagrada de Mahoma, que sintió el dolor, tiró por tierra el reptil, sin herirlo, y prohibió á sus súbditos indiguados que mal la hicieran. Aplicó sus labios á la llaga, chupó el veneno y escupió por tierra. De esta gota nació la planta milagrosa del tabaco, que tiene la amargura del veneno de la víbora, mitigada por la dulzura de la saliba del profeta.

Despues de leido lo que antecede, solo resta enviar á comprar un millar de *viveras*, en vez de un millar de tabacos.

A la señorita doña María de Jesús Sosa y Acosta.

¡Qué te podré decir, prenda hechicera,
hoy que el ángel que inspira los amores
gentil señala con gallardas flores
un año más en tu vital carrera?

Con delicado afan la primavera
dió á tu divina faz suaves colores;
y tu voz, á los dulces ruiseñores
si llegaran á oirla, envidia fuera.

El fiel tributo de rendido amante
hoy recibe de mí, bella María,
¡objeto dulce de mi amor constante!

¡Ah! miéntras llega el suspirado dia,
no olvides que iluminan cada instante,
ráfagas de tu amor el alma mia!

LUIS LEGORRETA.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "El Trovador."

El mártes tendrá lugar una funcion extraordinaria á beneficio de la Sra. Dª Fanny Natali de Testa, poniéndose en escena la zarzuela "La hija del regimiento."—En el intermedio del segundo al tercer acto se cantará por la Sra. Vizconti "La mere et L'enfant" y al final la zarzuela cantará la Sra. Natali y el Sr. Prats en catalan la habanera "La flor de las criollas."

ALBISU.—A las 7½: "Sueños de oro."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Un pleito."—Baile.—A las 8½: Primer acto de la zarzuela en dos, titulada "El jóven Telémaco."Baile.—A las 9½: Segundo acto de la misma.—Baile.— A las 10½: "Las bodas de Juanita."—Baile.

Se está ensayando la popular zarzuela "El barberillo del Avapies," que se pondrá en escena en la próxima semana.

PABELLON RUSO.— Mañana domingo dos extraordinarias funciones, la primera á la una y media y la segunda á las 8 de la noche. En ámbos se ejecutarán los mejores y más variados ejercicios.

PLAZA DE TOROS.—El domingo tendrá lugar una gran funcion de despedida de Mlle. Spelterini, en la que se ejecutarán ejercicios completamente nuevos.

Remitido.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habiendo ocurrido el haberse presentado á efectuar operaciones de crédito en algunos Bancos de esta plaza, usando falsamente de la firma de esta casa de José Gomez y Comp., lo hacemos público para conocimiento del comercio en general, á fin de prevenirse contra esta clase de estafas; manifestando al mismo tiempo que no salimos responsables á otras operaciones que aquellas que se efectúen personalmente con la gerencia de esta casa ó con personas legalmente autorizadas.

Habana y enero 11 de 1876.—*José Gomez y Comp.* 4 14 e

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—El Santísimo nombre de Jesús, y Stos. Fulgencio, ob. y confesor, Marcelo papa y mártir, y Bernardo, Pedro, Acúsio, Adjuto y Otton.—Dice el evangelista, que la pusieron por nombre Jesús, y que este nombre vino del cielo, y que habia sido pronunciado por el ángel, aún ántes que el niño fuese concebido en las entrañas de la madre. Maravillosa junta es la de la Circuncision y del nombre de Jesús, que quiere decir Salvador; para asegurarnos, que no tiene pecado el que es Jesús, y Salvador de pecados. La ignominia, que se pedia seguir en los ojos de los ignorantes, por ver á Cristo Ntro. Señor circuncidad y con divisa de pecador el nombre de Jesús la borra y deshace con la gloria de su majestad, así como el oprobio y afrenta de la cruz se quitó con el título glorioso, que puso sobre ella, en que estaba escrito: Jesús Nazareno, rey de los Judíos. Y si bien atendemos hallaremos que la divina sabiduría siempre junté en los misterios de nuestra reparacion lo alto con lo bajo, y con lo humano lo divino.

Además se mencionan los Stos. Ticiano y Melas obispos Honorato, ab. Fursco, confesor, Priscila ó Prisca esposa de Aquila.

LUNES.—San Antonio ab., y Sta. Leonilla y sus rietos Espensipo, Elensipo y Melensipo mártires, y Mariano diácono.—Para dar una idea de la gran santidad del glorioso San Antonio abad, es bastante decir que de Africa, España, Italia y de otros puntos más lejanos vinieron bandadas de hombres y se internaron en el desierto y rincon donde habitaba el santo para ser doctrinados por él.

Invitaron á Sta. Leonilla para que pasase con sus nietos á la fiesta de Júpiter; pero la abuela que habia instruido á sus nietos en la religion, tocando la gracia proclamaron á Jesucristo, y en seguida fueron los cuatro quemados vivos el año 168; el último con el presbítero Diodoro por estar celebrando á los santos mártires, lo enterraron vivo.

Tambien se refieren los Stos. D oforo, pbro y sus compañeros mártires, Meruio, Juan otro Antonio, Sulpicio, ob. confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Clara, la misa mayor de 8 á 7 rezada de hora de 8, y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½, el lúnes en dicha Catedral á las 6½ en el Espíritu Santo, Cementerio de España y parroquia de Guanabacoa la de Animas. El mártes en Guadalupe, á San Antonio de Paduan en Sto. Domingo, y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 17. Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Monserrate y Jesús del Monte: y el dia 18 á Ntra. S a. del Buen Consejo en San Felipe: en Guanabacoa dia 17 á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la parroquia y el dia 18 á Ntra. Sra. de lo Paz en Sto. Domingo.

Gran fiesta en San Agustin T. O. de San Francisco.

Con motivo de ser el dia 16 del corriente domingo tercero, y dia de retiro para la Congregacion V. O T. de Siervos de María, con comunion general, procesion interior absolucion general y demás segun costumbre y concesion de los Sumos Pontífices á V. O., á las 8 y media de su mañana cantará su primera misa el Pbro. D. Pantaleon Cano, cristian que ha sido por espacio de 10 años de esta V. O. de Siervos de María. Y como el regocijo es general para todos los congregantes, so invita á estos y á cuantos amigos del nuevo ministro, con todos los fieles que quieran asistir á la mayor solemnidad de tan religioso acto.

Habana y enero 13 de 1876.—El Corrector, Francisco Pablo Marsino.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El domingo 16 del corriente mes, esta Archicofradía celebrará á las ocho de la mañana la festividad de Domingo Tercero, con misa solemne y á su concluision procesion del Sacramento por las naves del templo.

Lo que participo á todos los hermanos recomendándoles su asistencia con el distintivo correspondiente.

Habana y enero 11 de 1876.—El Secretario, L. Agustin Bosch. 4-13 E.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced

El próximo domingo 16 del corriente se celebrará en este templo, la solemne fiesta que la Santa Infancia tributa á su Patrono el Santísimo Nombre de Jesús.

Se avisa á los padres de familia para que los niños y niñas asociados estén á las 8 de la mañana para asistir á la procesion, misa y sermon, que debe verificarse en dicha hora. 3 12 E.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 15

SERVICIO PARA EL 16

Jefe de dia: D. Manuel Perez Ochoa, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Paradas.

Paradas: 59 batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Caza-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Guardia de Palacio: Guias del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorria del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipe.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Eduardo Fernandez, capitan del Depósito Central de Caballería.

El Coronel Sargento Mayor.—Rocafo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 14 de enero de 1876.

ABREVIATURAS.—b. *al horizonte.*—a. *en la region central.*—j. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.*—r. *Vapido.*—i *dudoso.*	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	767.09	768.54	765.68	767.41
Termómetro centígrado	19.40	21.00	22.20	21.50
Tension del vapor de agua	10.86	12.58	11.85	12.91
Humedad relativa	61.00	68.00	59.00	68.00
Descenso del termómetro, evaporacion	2.00	0.00	1.10	0.20
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	N	N	NNE	N
Velocidad media, por h.	1.321	1.29	1.74	2.35
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				
Cirsto-cumulus	ne l 10	n 1 10	ne l 9	nne l 4
Cumulus				
Stratus				
Camulo-stratus				
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus				i bi
Cirro-stratus				
Cirro paliums				i bi
Cirrus				
Nébulas excelsas				
Total * de nublados	10	10	9	4

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 2 metros 05½ por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 15, 0 metros 171 por segundo.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	132	2376	65 á 70 rs.	135
Nev. tejano	57	855	á 60	
Bueyes	17	410	á 50	
Terneros	35	245	á 75	
Total	241	3886		135

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40 cts. lib.
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 30 " "
Novillo tejano	Masa	á 35 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "
Buey	Masa	á 30 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "
Ternera	Masa	á 45 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia.

Ganado.	Clase. Mat.	Clase. Cas.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	89	100	189	567	C. á 100	231
Carneros					M. á 90	
Carneros			26	36	90 á 100	18
Chivos					80 á 100	

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.	
Masa	á 60 " "	
Costillas	á 60 " "	
Cerneros	á 45 " "	
Chivo	á 45 " "	

Habana 14 de enero de 1876.—El Administrador, Guillermo de Erro.

AVISO IMPORTANTE.

Ya se ha puesto á la venta la brillante exposicion sobre la cuestion económica de Cuba, presentada al Ministerio de Ultramar por el último Intendente de Hacienda Excmo. Sr. D. Mariano Cancio Villaamil.

Puede adquirirse á $5 en *La Oriental*, Muralla 10; en *La Intrépida*, Teniente Rey 29; O'Reilly 62, Galería fotográfica de Cohoner, y en *El Espectador*, Obrapia 46. 8 12e

COMUNICADOS.

El dia 5 del actual, al transitar entre once y doce de la mañana por la calle de la Reina, frente á la nueva Plaza del Vapor, en ocasion de ir examinando este edificio, que por cierto se halla bien adelantado, di una mala pisada, á consecuencia de la cual se me dislocó el pié derecho. En el momento acudieron varios transeuntes en mi auxilio y me llevaron á la botica de la Reina, de la propiedad del Sr. Dr. D. Mariano Rocamora, que me hizo entrar en su bien montado gabinete de consultas grátis, donde encontré al Dr. Gordillo rodeado de varios individuos que le consultaban. Este señor todo lo abandonó para atenderme á mí, y con una tan hábil como pronta maniobra, redujo al momento la dislocacion y con tan buen éxito para mí que al dia siguiente ya podia dedicarme á mis ocupaciones habituales.

Como nada se me quiso admitir por ser la hora de las consultas gratuitas, no pudiendo recompensar de otra manera el curativo servicio que se me prestó, creo de mi deber dedicar á los Sres. Gordillo y Rocamora el público testimonio de mi mayor gratitud por haberme atendido con estremada fineza y haber sido tan grande su acierto en la operacion que se me practicó. Habana 13 de enero de 1876.—*José Torres de Villavicencio.*

GRAN NOTICIA.

En la Exposicion del Norte
Han determinado dar
Un premio al que justifique
Ante un sério Tribunal
Que en lo que lleva de vida
Jamás dijo la verdad;
Esto se llama justicia;

No premiar á los demás;
Aviso á los laborantes
Para que vayan allá
Porque como se abandonen
Sin duda lo llevará
El señor de la careta
Que allí se la quitará
Para decirle á los jueces
Esta es la más garrafal
En la ciudad de la Habana
Alumbra muy bien el gas.

Un exclaustrado.

La juventud perpétua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del "Tónico Oriental," ese remarcable vigorador vejetal.

Algo más! Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa tiende á debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, que le ha dado tan grande popularidad en la América del Sud y las Antillas.

¡AMIGO PUBLICO!—¿POR QUE NO?

Pasa por la calle de Mercaderes y verás que en la FARMACIA DE SANTA RITA, al entrar por la puerta principal de ese acreditado establecimiento que expende al mayor y por menor, se mira una gran vidriera que contiene objetos de HISTORIA NATURAL, conservados á PERPETUIDAD en estados FRESCOS y DUROS y muy propios para una buena ALIMENTACION preferentemente en ciertos y determinados casos que se ofrezcan en la vida social de los hombres civilizados; y al mismo tiempo les observarás excelentes propiedades para MUSEOS DE HISTORIA NATURAL, bien porque no se les extrae ninguna de sus partes internas ni externas, y ya por su permanencia sin destruirse, y que no tienen ABSOLUTAMENTE sustancia alguna NOCIVA que pueda OFENDER en lo más mínimo á los que las MANEJAN, y por último, que en su apariencia y otazas que otro tanto POSITIVAMENTE se hace con el CANÓNICO TIFÁSO para que trasmitido á la POSTERIDAD de generacion en generacion, no solo se pueda comparar con los de los demás venideros tiempos, sino que también se jugue por ellos el estado de cultura y especie de cielo en nuestra esclarecida época.

En la vidriera se encuentran HUEVOS de más de 16 AÑOS de permanencia en STATU-QUO; y otros muchos artículos que á continuacion se expresan de mas tiempo, hasta de 30 AÑOS, y aunque tambien de niños, y son como siguen: Pueros, chivos, pavos, pollos, gallinas, gallos, patos, palomuelos, peces, cocodrilos, majuelos, loros, cotorras, perquetes, gatos, perros y viandas como yucas, boniatos, plátanos, panes, calabazas, cosas de azúcar, quesos, dulces, tabacos y en una palabra, cuanto de animal y vejetal se imagine sin excepcion alguna, se conservan á PERPETUIDAD por un procedimiento secreto del autor, y aún otros que suscribe y garantiza en su domicilio calle de Compostela n. 71.—Habana y enero 15 de 1876.—CLETO DIAZ DE ACEVEDO. m8le6

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Líquen, planta vegetal, anotado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101 á BOTICA NUEVA. 30 4 e

PABELLON RUSO

PUERTA DE TIERRA

6 Dragones esquina á Zulueta.

FUNCION TODOS LOS DIAS

á las ocho de la noche,

Y OTRA LOS FESTIVOS

á la una y media de la tarde.

Pero como acaba pronto el permiso del Excmo. Sr. Gobernador General á

LOS ATLETAS RUSOS,

el domingo 16

será la

ULTIMA FUNCION DE TARDE,

dedicada á las señoras y los niños, con ejercicios en la cuerda tensa por la Srta. RONZATTI, y con pantomima.

Por la noche se estrenará en el PABELLON, la preciosa pantomima

JOCKO, EL MONO DEL BRASIL. 2bp14e

TEATRO

DE LERSUNDI

(ALBISU.)

EL DOMINGO 16

POR ULTIMA VEZ

LOS SUEÑOS

DE ORO.

SUEÑOS DE ORO.

MAGNICAS DECORACIONES.

RICO VESTUARIO.

SUEÑOS DE ORO.

EXCELENTE REPARTO

HOY

Positivamente LA ULTIMA.

1.ª El lúnes 17 funcion de abono.

El mártes 18.—*Beneficio de la Srita. MORIONES.* 1p 16e

PLAZA DE TOROS

NO OLVIDAR QUE HOY DOMINGO

SE PRESENTARA POR ULTIMA VEZ

MLLE. SPELTERINI

que disparará en la cuerda

UNA AMETRALLADORA

y la pasará de noche en medio de

FUEGOS ARTIFICIALES.

Además ejecutará otros difíciles y arriesgados trabajos. 1p16e

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujia, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndole sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—régula," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1875.—Francisco de P. Muñoz. m29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana. San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Seidlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, marcos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Comp.ª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Hernandez, y manifiesto: y cumplo que dicho remedio, sobre todo los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente, expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Fluo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta fines se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Creo justo decir del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado cs si incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan fúnesta enfermedad. Hago votos porque se conozca en todas las partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA á 26 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; carnicería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropa, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: *Dr. Belot* y *Dr. A. de Cañeda.*
Médico interno: *Dr Herrueo.*

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y CUARTORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:
Por un año..... $ 34)
Por seis meses..... 17 } Billetes.
Por un mes..... 3)

Hay un departamento para la locura-manía con baños de duchas y otros aparatos que la ciencia reconienda para combatir este mal.

El departamento de mujeres es servido por criadas del mismo sexo.

Se hablan los idiomas más usuales.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores con bañas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta.

99 30oc

QUINTA DEL REY,

DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes.....$ 3 ..
Por medio año..... 17 ..
Por un año..... 34 ..

DIETA DE BLANCOS.
En cuarto solo.....$ 5 ..
Idem de dos camas..... 4 ..
Idem de 4 camas ó más, á sea salon... 3 ..

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos..... 1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

LA BENEFICA, CASA DE SALUD

EN JESUS DEL MONTE,
á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensionistas á precios módicos.
Los suscritores pagan $ 2.50 mensuales. 30-9d

DE MAQUINARIA

MAQUINAS DE COSER

de WELER & WILSON,
únicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.

Las agujas lejítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ma1nº

REMINGTON — MAQUINAS DE COSER de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.

MAQUINAS de COSER SINGER

LEGITIMAS.

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

LA IMPERIAL.

MAQUINAS DE GAS.

Se ha trasladado á la calle de Luz nº 31. Hay un depósito de este de manifiesto de 4 5, 8 10, 15 y 30 luces. 15p15.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA N. 68 HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, en alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos; de manera, que de lacios y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen sanos y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Es llegado á ser tan grande la persecucion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su origen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CORALGO TODO.—Boticas de Santa Ana, Muralla 68.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, ovitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, lividezas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS ANTI CATARRALES

contra la tos y inflaciones de pecho y para suplir con importantísimas ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas.

SOLUCION CONCENTRADA DE ALQUITRAN.

Fórmula del Dr. Caballero.

Eficaz contra todas las enfermedades del pecho, de la piel aparato génito urinario.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma30ab

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVERANT,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los nacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, alivia la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de ANTIDERMO Formanas, es una poderosísima medicacion para curar la hemoptisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más alamados facultativos de Europa, producen un efecto sorprendente en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su procedor ha sido sometido á criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin dictamen.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar cesquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Matanzas, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO,

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor es su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, las catarros crónicos: las tos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes; pues no contiene ni átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstatas.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosota y otros medicamentos á menudo desusados secivos y de na digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad ¿el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de oiavo, tórtico, angianas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sólida infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético conocido; los humores, regenera la sangre, y arcionizas las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, barinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rodeores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la canpa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Lle-Riverend, Aguiar 106.

LA MEJOR.

Gran fábrica de DULCE DE GUAYABA Y QUESO DE ALMENDRAS de Puerto Príncipe.—Depósito general en la Habana, Muralla 38 al macen de sedería de Alcaina y Cº.—Se vende por mayor y menor. 30 11d

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cº, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana.

ms 13 m

BAÑOS MINERALES

DE

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Abiertos todo el año al público.

¡ATENCION!

Estas aguas, que por espacio de algun tiempo están dando los mejores resultados en distintas enfermedades, no podian ménos de llamar la atencion sobremanera de la mayor parte de los facultativos de esta capital y de muchos otras de las demás poblaciones de la Isla al extremo de estarlas recomendando con frecuencia y haber obtenido un éxito favorable en ciertos padecimientos que hasta ahora la terapéutica era impotente; pues no hay duda, que cuando una enfermedad se hace crónica en el organismo, llegan los medicamentos á *familiarizarse* con esta de tal manera, que nada ó poco á la larga se consiguen con ellos. Pues bien, la Providencia que vela por todo quiso que de las entrañas de la tierra brotaran aguas cargadas de sustancias minero-medicinales en estado natural para que supliera la falta que las mismas drogas, los mismos productos químicos no pudieran realizar y rero es el país del mundo que no cuenta en su seno con uno de estos depósitos que luego el arte ha convertido en establecimiento para hacerlos más cómodos é higiénicos. En nuestra Isla contamos con varios de estos, entre los cuales figuran los de San Diego, los de Madruga, y hoy por hoy, nos podemos jactar con los de SANTA MARIA DEL ROSARIO, cuyas aguas ferruginosas, sulfurosas y alcalinas compiten con los primeros. Neuralgias, histerismos, desórdenes en el sistema nervioso, empobrecimiento de la sangre, reuma, úlceras rebeldes, herpes y padecimientos del estómago que constituyen las dispepsias; todo esto encuentra su desaparicion en los expresados baños, y si la fé es quien dá su sello de sancion, nada les cuesta dirijirse á este pueblo tan próximo de la capital los que sufran iguales dolencias, donde palparán la realidad de lo dicho, teniendo en cuenta que aquí las aguas no reconocen épocas, pues todo el año están inalterables por el cuidado que su empresario D. Vicente Pego tendrá desde hoy en adelante á fin de que no sufran alteracion con las aguas de lluvia. Además, pronto empezará el trabajo de tres manantiales que se han descubierto y á 4 tendremos desde el baño general hasta el de duchas, tan necesario en toda clase de establecimiento hidroterápico.

De pálo sea dicho que cuenta esta poblacion con un cómodo hotel donde los huéspedes encontrarán el mejor servicio como el más fino trato de su dueño D. Juan Pons.—*Varios Facultativos.* 8 28d

PURGANTE Y VOMI PURGANTE

LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escojidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; da ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 68 y 68 45 23d

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo recibe estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puras.

BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

PILDORAS

ANTI-BLENORRAGICAS

DEL

Dr. CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS por inveteradas que sean; ensayadas con su uso las ERUCCIONES, DOLORES, etc. etc., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA DE BASSET y Cº, OBISPO 53.

Consulta de su autor, de 8 á 11 de la mañana y 8 de la noche, Aguacate 110. 30 3n

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Dias Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho tecnitativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanco, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcamio, Aguila 189; D Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63. D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos; Santiago 28; D. Ramon de la Vila, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figaras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Solan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañes y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Guevara y D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino de ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel es 16, D. Diego Truelba, Monte 81, D. Lorenzo Emilio la Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Marina; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzales, Concordia 19; D. Alejo Aecárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Ramos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Brazilio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D Antonio Ecreto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengocchea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Carti nas; Quemados de Marianao, calle de Domingues casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Efitero, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vialeo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria 5, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Rolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorana; Guanabacoa, Cruz Verde, de 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 62. D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 189, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Belio; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Aldamiz; Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Adhirica; Escobar 55, D. José Costales; San Luis Gonzago 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Enrique 19, D. Antonio Rodriguez Gonzales: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pose.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura. D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I.; Muralla 53, D. Eduardo Pumarino; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Maianas, calle del Medio nº 82; D. José Carreras y Solery; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Araoz; Estrella 132, D. Agapito Beart Gilines, patrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese color á sarro de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. ms1mayo

LA MODA

ANTIGUA PELUQUERIA

DE MR. PHILIBERT,

OBISPO 68

ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus favorecedores, que acaba de restaurar su casa, surtiéndola de muchas novedades recibidas del extranjero, ya en perfumería *Inglesa y Francesa*, como en objetos de FANTASIA. Máquinas de CEPILLOS CILINDRICOS para limpiar la cabeza, mejor que ningun líquido.

PEINADOS, última novedad, véase la vidriera y las muñecas recien peinadas por un acreditado peluquero francés. POSTIZOS para señoras y caballeros, con rayas de tal cabelludo, quedando tan perfectas que se confunden con las naturales.

Se recomienda la *Leche escarilla de Mérida* para hermosear el cútis. POLVOS OPOPONAX, esencias de id., *Jabon piel de Rusia, Polvos de Graces.*

AGUA MONTECRISTO para el tocador; trabajos de pelo: pulseras, panteones, leontinas, sortijas, tarjeteros etc., á cargo del conocido artista en cabello C. ORTELLS.

Nota importante.—Todas las ventas al contado que lleguen á $50 en papel, se hará un descuento de *diez por ciento*—OBISPO 68. 15 19d

LA DIANA,

OBISPO, ESQUINA A CUBA.

Realiza sus existencias desde el dia 13 del corriente. 15bp10e

NEVALINA DE CIRCASIA.

¡El antiquísimo secreto de la hermosura del cútis de las CIRCASIANAS descubierto incidentalmente!

La *Nevalina de Circasia* devuelve pronto al cútis, por avanzada que sea la edad de la persona que la use, la suavidad, la tersura y el brillo de la juventud, y es el UNICO COSMETICO que jamás pierde su color.

Hace desaparecer las pecas, los barros y toda clase de manchas en la cara, y preserva seguramente de ARRUGAS hasta una edad avanzada.

Es el único cosmético con el cual se puede salir al sol, sin temor á que manche el cútis, como sucede con los usados hasta ahora.

La persona que use la *Nevalina de Circasia* desterrará de su tocador todas las demás preparaciones de su clase como inútiles.

Los sorprendentes resultados de este maravilloso cosmético serán su mejor elogio.

Se vende en los puntos siguientes: PERFUMERIA HABANERA, Obispo 42; EL ANTEOJO, Obispo 28; LA AUSTRALIA, Obispo 31; EL PALO GORDO, Muralla 39 y 41; LA ORIENTAL, Muralla 10; LA PERLA, barbería y peluquería, Aguiar esquina á Obrapía; LA MODERACION, casa de empeños, plazuela de Belen n. 137.

Nota.—Para los pedidos por mayor, en los cuales se hará una rebaja en el precio, darán razon en el despacho del AVISADOR COMERCIAL, San Ignacio 27. 30 19n

ESPECIFICO SIN IGUAL para extirpar

LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres cuartos ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla oficina 17, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 269.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósitos es falsificado. 9ms8jn

MUEBLES

MUEBLES BARATISIMOS SOL 65.

Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms.

REALIZACION DE PRENDERIA FINA

Gran rebaja sobre los precios de costo y las compras que excedan de $100, oro, obtendrán un buen descuento.

Las ventas desde el dia 10 al 24 del presente. Horas de despacho, de 11 á 4.

San Ignacio nº 32, entre Sol y Muralla, entresuelos. 8 9e

LA PRIMERA DE LA HABANA. VIRTUDES 103,

entre Campanario y Perseverancia.

Con esta nombre se acaba de abrir una casilla de expendio de carnes, montada al estilo de Europa, por su aseo y elegancia, á lo que se agrega que sus dueños se proveen de ganados exclusivamente del país, por lo que ofrecen al público los precios siguientes:

Ternera, 45 centavos lb.
Vaca, 40 idem idem.
Carnero, 50 idem idem.
Puerco, 55 idem idem.
Costillas, 50 idem idem.
Manteca, 40 idem idem.
Hígado, 45 idem idem.

Manufacturas, precios convencionales. 8 22

EN LA COLONIAL.

MURALLA 71,

se compran DIARIOS viejos. 8p29d

APROVECHARSE

¡TELEGRAMA IMPORTANTE!

Por la Agencia Salsa se recibió ano ch el siguiente:

SUBLEVACION COMPLETA

de todos los géneros de lana y seda en LA

FILOSOFIA,

NEPTUNO,

esquina á San Nicolás.

Y es cierto que realizamos todos los géneros de invierno, entre los que se cuentan el MADELASE, muy de moda; MERINO FRANCES, con seis cuartas de ancho; MELPIMENE para vestido de viaje; DAMASQUINA para trajes de niño, é infinidad de otros; á 14, 2, 22, 3, 4, 5 y 6 rs., garantizando su doble á triple valor en otras tiendas.

Eh! PIF, PAF, PUF!

27000 varas poplin SEDALINA de listas y cuadros á 5 y 6 rs. (valen y se venden á 12), hay *173 colores* á escojer.

32000 varas poplin, seda pura, lisa y labrado, muy bonitos colores, á 6, 7, 8, 10 y 12 rs.

4000 abrigos de casimir y gró, negros y de colores, profusamente adornados con raso, pasamanería y canutillo, á *5 pesos, á 5 pesos uno.*

Lleguen aquí los que esto no crean y se convencerán de los hechos de

73 LA FILOSOFIA NEPTUNO 73 ms

AVISO IMPORTANTE.

Habiéndose hecho cargo los acreedores de la sociedad LOPEZ GUTIERREZ y Cº del establecimiento que esos señores tenian en la calle de Cuba nº 86, con sus existencias de quincalla, sedería, etc. Se admiten proposiciones, en pliego cerrado, á las mismas, así como á la accion á la casa, hasta fin del corriente mes en el establecimiento EL PALO GORDO, calle de la Muralla, donde está de manifiesto el inventario, para adjudicarlas á la más ventajosa, si conviniese.

El exámen de las existencias puede hacerse en el local en que se realizan. 3 15e

SUSTITUTOS

para milicianos de Infantería, Caballería y Ejército se facilitan. Calle de Tacon nº 2 esquina á Empedrado. 15 9e

LIBROS E IMPRESOS.

MANUAL DE FORMULARIOS

ajustados á la Ley de Enjuiciamiento Civil y á las innovaciones en este introducidas por disposicion superior, especialmente por el decreto de unificacion de fueros y las leyes sobre organizacion del poder judicial y de casacion.

Contiene íntegro el texto legal y las actuaciones referentes á las quiebras, por

Guillermo Mª de Brocá.

Esta obra se halla de venta al precio de dos pesos el ejemplar, en la Librería Nacional y Extranjera de Anorés Pego; Obispo 34. 4-1e

OBRAS DE TEXTO

PARA LAS

ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

EN EL ACTUAL TRIENIO DE

1874 á 1877.

Gaceta del 30 de setiembre á 8 de octubre de 1874.

CALIGRAFIA.—PAPEL GRÁFICO ECONÓMICO DE LETRA ESPAÑOLA É INGLESA.—Nuevo sistema práctico de escritura muy sencillo y propio PARA APRENDER A ESCRIBIR Y MEJORAR LA LETRA POR SÍ MISMO, SIN NECESIDAD DE MAESTRO, por D. AGUSTIN DOMINGO Y CAMOS. Se halla de venta en casa del mismo autor, calle del Marqués de la Torre nº 45, en Jesús del Monte (Habana), á $17, en billetes, pagados al contado, por cada gruesa surtida de siete cuadernos sin coser. Á $18-50 cosidos.—Se servirán los pedidos á domicilio sin aumento de precio á cualquier punto del interior ó extramuros de la Habana, excepto á los barrios más apartados, siempre que sean de una gruesa ó más; pero siéndolo menos á un de los barrios extremos se servirán tambien á domicilio con solo el aumento de los gastos de conduccion. Igualmente se servirán los que se le hagan del interior de la Isla con las mismas condiciones, siempre que la carta certificada se le mande el importe en billetes ó libranza de fácil y segura cobro; si la remesa cabe entregarse en el punto que se le designe de esta ciudad. Tambien se servirán por el correo certificando el paquete remesa y la carta-aviso, si además se le incluye $2-30 por partida para gastos de embalaje, franqueo y certificados.

Se remitirá tambien por el correo en pliego certificado un ejemplar de las 32 láminas que componen el sistema en 4º cuadernos. Á quien lo solicite, inclusiendo en la carta 50 centavos de peso en sellos de franqueo para franquear y certificar. 30 26jn

SUEÑOS DE ORO.

ARGUMENTO.

Extractado en verso y en forma de libro.

Precio 20 centavos.

Se halla de venta, en la comedia, en los despachos de libros y localidades, acomodadores y porteros del teatro Albisu; como tambien en el café Salon Payrit, y vendedores ambulantes de todos los teatros. 4 e6

DIVERSIONES.

SALONES DEL LOUVRE

DOS GRANDES BAILES DE

MASCARAS.

El sábado 15 y domingo 16 de enero de 1876,

Siendo el primero de los titulados de MODA, en el que tocará toda la orquesta de

JUAN DE DIOS ALFONSO

dirigiéndola él personalmente.

La Empresa de estos bailes, que siempre está dispuesta á complacer á todas las señoritas y caballeros que concurran á ellos no ha omitido gastos á fin de que